

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTECIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada TERCER AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Sin novedad

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION. Salamanca, 25 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—Orden de S. E.: El general jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los aviones rojos son corteses

Cuicula estos días por la Prensa roja o simpaticista la noticia de que por instinto imitativo, y para corresponder, sin duda, a nuestros reiterados obsequios de pan, la aviación enemiga ha lanzado sobre Burgos grandes cantidades de medias, vestidos y tejidos. Con decir que ni un solo avión enemigo visita nuestra zona ni atraviesa nuestras líneas, basta para probar la falsedad de la noticia. Ahora que, si nos quieren hacer el obsequio, nada tenemos que oponer.

Más bajas hace el frío que las balas. Combatir el frío de nuestros soldados, es combatir con ellos al enemigo. Es, ayudarlos en la campaña. Frentes y Hospitales espera la ayuda de todos.

Los Premios nacionales de periodismo "Francisco Franco," y "José Antonio Primo de Rivera,"

El plazo de admisión de artículos, finalizará el próximo día 15 de Noviembre

Estando próxima la fecha en que termina la admisión de artículos para optar a los premios periodísticos "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", publicamos a continuación la convocatoria para el presente año:

De acuerdo con el orden de esta fecha instituyendo los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", este ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del concurso para el presente año, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero. Los trabajos que concurren al premio nacional "Francisco Franco" versarán, en el presente año, sobre el tema "La guerra de liberación española", y podrán abarcar cualquier aspecto militar de la lucha que España sostiene por su independencia.

Segundo. Los trabajos que concurren al premio nacional "José Antonio Primo de Rivera" versarán, en el presente año, sobre el tema general "La revolución nacional", y podrán abarcar cualquier aspecto del sentido constructivo y amplio de las leyes y disposiciones de toda índole dictadas por el Estado Nacional desde el principio del Movimiento libertador, así como los rumbos que el sentido de la Revolución Nacional señalan a España.

Tercero. De acuerdo con el artículo segundo de la citada orden, los artículos que aspiren a los dos premios nacionales deberán haber sido publicados en idioma español en periódicos o revistas de España o de la América Española y dentro del plazo que va del 1.º de Octubre de 1937 al 30 de Septiembre de 1938.

Cuarto. El plazo de admisión de artículos comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el 15 de Noviembre a las doce de la noche.

Burgos, 1.º de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—R. Serrano Suñer.

UN PAVOROSO INVENTO DE LOS ROJOS

Crónica de SPECIATOR

Todavía saltan a diario pruebas impresionantes de la barbarie roja, que quedan como estela de sangre por los caminos que recorrió la horda fugitiva. Aun es fácil descubrir la huella cárdena, las salpicaduras oscuras que en los tapiales y en las maderas guardan secretos del terrible "paseito". Y en estas jornadas de relativa pausa guerrera, los hombres que a trueque de grandes peripecias lograron escapar de la tortura de los rojos en el sector del frente del Ebro, traen nuevas estampas del terror grabado en la retina. Hablan de que en las líneas enemigas se han instalado esos juzgados tribunales encargados de juzgar los delitos de los milicianos, acusados por la más leve relación. Precisamente el pavoroso invento ha sido traído por este número actual creciente de prisioneros, incluidos muchas veces en este caso, en la categoría que a sí mismos se dan de "los dejados correr", aprovechando siempre la menor oportunidad para cambiar de zona, dejando los sectores de la opresión y el hambre por la generosidad y hartura de la España del Caudillo.

Uno de estos hombres, que soñó con llegar a nuestras filas hace muchos meses, y al que por su fatalidad y el empleo de des plazamiento constante le hicieron concebir frecuentes esperanzas, que apenas nacidas quedaban frustradas, estaba hace pocas jornadas en contacto con un grupo de muchachos de buen humor, que con él discutieron acerca de la buena vida que se daban los "facciosos", puesto



Don Manuel Gil Ramírez, primer alcalde del Ayuntamiento Nacional-Sindicalista, que ha condecorado, juntamente con los concejales de la Comisión de Hacienda, el proyecto de contratación de un crédito de siete millones de pesetas, destinado al mejoramiento urbano de Salamanca y de las necesidades más perentorias que siente la ciudad. Esta gran obra que ha emprendido el Ayuntamiento salmantino y cuya Memoria venimos publicando, ha sido acogida con las muestras del más sincero elogio por parte de todos los salmantinos y que constituye un gran acierto en la gestión administrativa de la Corporación Municipal.

Las tropas japonesas han entrado en Hankou

"Este no es el fin", declaran los medios responsables japoneses

La nueva victoria será la señal de nuevos esfuerzos

Después de un cautiverio de veintitrés meses

El director de "Heraldo de Aragón," y otros periodistas nacionales, hechos prisioneros de los rojos, llegaron ayer a Zaragoza

Habían sido condenados a muerte, siéndoles conmutada la pena por la de treinta años de prisión

Zaragoza.—Esta tarde llegaron los periodistas zaragozanos don Manuel Casanova, director de "Heraldo de Aragón", y el redactor gráfico del mismo periódico, señor María Chivite. Al límite de la provincia salieron a recibirles gran número de personas, la Junta en pleno de la Asociación de la Prensa, el presidente de la Diputación, señor Alió Salvador, y otras personalidades.

Los dos periodistas, recordados de los rojos, fueron obsequiados de un emocionante recibimiento.

Inmediatamente se dirigieron al templo del Pilar, para orar ante la Virgen, por haberles salvado.

Depués, estuvieron en la casa de "Heraldo de Aragón", donde fueron recibidos con gran júbilo por todo el personal y por gran número de personas que acudieron a darles la bienvenida.

Zaragoza.—"Heraldo de Aragón" publicó hoy en su artículo de fondo una salutación a los compañeros que regresan.

El artículo se titula "Emoción y júbilo".—"El director de "Heraldo de Aragón", nuestro redactor fotógrafo y sus compañeros de cautiverio en la zona roja, libertados".

Da cuenta de cómo el día 21 de Noviembre de 1936 cayeron prisioneros de los rojos cinco periodistas. Eran el director de "Heraldo de Aragón", don Manuel Casanova; Carrera; el redactor fotógrafo del mismo periódico, don Miguel Marín Chivite; don José Meirás Carreras, secretario del señor Calvo Sotelo; el periodista uruguayo, don Luis Scinto, y el chofer, don Miguel Zamora.

Narra después el calvario sufrido por estos hombres. El periodista uruguayo fue canjeado pronto. Los otros estuvieron condenados a muerte. Termina diciendo: Ya están en la España Nacional, desvanecida la pesadilla y cerrado el largo calvario. "Heraldo" le da la emocionada bienvenida, que ha estado esperando el momento de brotar jubilosa su bienvenida en el sitio de honor de nuestras columnas.

Cuando nuestros compañeros cayeron en poder de los rojos, formaban parte de una numerosa caravana oficial de automóviles que se disponía a recorrer nuestras posiciones del frente de Madrid.

El coche donde iban los señores Casanova, Marín Chivite, Scinto, Meirás y Zamora, este último chofer militar, sufrió una panne en sitio próximo al frente y cuando reanudó la marcha, lo hizo por camino que les conducía a las posiciones rojas. Creyéndolos nacionales, con versaron con algunos soldados que estaban allí. Los soldados tampoco se dieron cuenta de quienes eran los ocupantes del automóvil.

Un teniente de milicianos, fue quien advirtió la matrícula del coche y procedió a la detención de sus ocupantes. Esto puso en sus manos la copiosa propaganda del Movimiento Nacional, que nuestros compañeros llevaban consigo, periódicos, carteles con los colores nacionales y con la efigie del Caudillo.

Entonces comenzó el calvario. Por una serie de circunstancias milagrosas pudieron llegar los detenidos a Madrid, donde quedaron a disposición de la autoridad militar. Luego se les trasladó a Valencia. Se les sometió a las más duras pruebas. Permanecieron ochenta días en prisión incomunicada. Se les for-

zó a costa de los mayores esfuerzos y aunque en teoría pareciera soberbio, disparate.

Mientras tanto, el feliz fugitivo aún repite, como sonsonete maravilloso estas dos palabras, sonoras y preciosas, que le mostraron los nuevos caminos de la Patria y que va a tener la fortuna de conocer también y la felicidad de poder gritar en voz alta: ¡Arriba España!

mó proceso y se les condenó a muerte.

Al cabo de varios meses se les conmutó la pena por la de treinta años de reclusión. El día en que se cumplían los 23 meses de su cautiverio, pisaban, al fin, la cubierta del barco que los ha sacado de la zona roja, trayéndolos de Valencia a Marsella.

El ejercicio al aire, sol y mar dan gracia y elasticidad a los músculos.

NOTICIAS VARIAS

El primer representante oficial de Dinamarca cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, llegará uno de estos días a Burgos

Nuevos envíos de oro y platu que hacen los rojos a América para pago de compras hechas

La reforma de la ley de propiedad intelectual.

Vitoria.—Ha celebrado su primera reunión la Comisión designada por disposición reciente para llevar a efecto la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.

La primera parte de la reunión estuvo dedicada a la recopilación de leyes análogas promulgadas en otros países.

Se acordó fijar un plazo de quince días para que tanto las entidades como las personas interesadas envíen sugerencias para llevar a cabo esta reforma.

Más oro para el extranjero.

Perpignan.—Trescientas cincuenta toneladas de lingotes de oro y plata, llegados de la España roja a Cerbere, fueron trasladadas al puerto de El Havre, donde serán embarcadas con destino a América, para pago de las deudas por adquisición de material de guerra.

Llega el señor Eizaguirre.

Sevilla.—Ha llegado a Sevilla el vocal del Tribunal Supremo y antiguo presidente de la Audiencia territorial, don Eugenio Eizaguirre, que fué saludado por sus numerosos amigos.

El premio José Antonio.

Sevilla.—El Colegio de Abogados ha adoptado el acuerdo de crear el "Premio José Antonio", para honrar la memoria del fundador de la Falange, miembro destacado que fué de dicho Colegio.

El premio consistirá en conceder a los estudiantes de Derecho de esta Universidad el ingreso honorífico en el Colegio y abonarles los gastos de título profesional.

El jefe del partido republicano social francés.

Burgos.—El jefe del partido republicano social francés, señor Taittinger, ha salido hoy de esta capital para continuar su visita a la España Nacional.

Se espera su pronto regreso a Burgos.

Pilar Primo de Rivera, en Santander.

Santander.—Esta tarde la Delegada Nacional femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, ha estado visitando el ministerio de Organización y Acción Sindical.

Acompañada por el ministro, señor González Bueno, y alto personal, recorrió todas las dependencias del edificio, deteniéndose especialmente en las oficinas, donde funcionan los servicios de reincorporación de los combatientes al trabajo, para los que tuvo los mayores elogios y donde cumplen el Servicio Social, gran número de señoras, que prestan a su labor un gran entusiasmo.

Seguidamente pasó al local, donde ha de establecerse la exposición de la artesanía, algunos de cuyos trabajos examinó con el mayor interés, y para los que fuvo frases de gran elogio.

Pilar Primo de Rivera fué obsequiada de todo género de atencio-

Fiesta conmemorativa de la marcha sobre Roma, e inauguración de un curso de Lengua y Literatura italianas en la Universidad

El próximo día 28 de los corrientes tendrá efecto en el Paraninfo de la Universidad un solemne acto conmemorativo del 16.º aniversario de la Marcha sobre Roma, fecha de importancia extraordinaria en la historia de la nación italiana.

La indicada solemnidad servirá al propio tiempo para inaugurar un Curso de Lengua y Literatura italianas a cargo de los profesores señores Gasparetti y Tosi.

En la mencionada fiesta de solidaridad italo-española, tomarán parte el profesor italiano señor Gasparetti y un profesor de la Facultad de Letras de esta Universidad.

Las autoridades de Salamanca y el Claustro Universitario honrarán el acto con su presencia.



HIRO - HITO

Tokio.—Se anuncia oficialmente que a las cuatro y media de la tarde (hora local), destacamentos japoneses entraron en Hankou.

Tokio.—La entrada de las tropas japonesas en Hankou ha causado en esta capital un entusiasmo indescriptible.

La noticia fué dada al pueblo con toque de sirenas, y desde ese momento, la alegría no conoce límites. Toda la capital se ha engalanado con banderas, y una multitud inmensa se ha estacionado ante el Palacio Imperial para rendir homenaje al Emperador.

Las fiestas conmemorativas de la conquista de Hankou durarán una semana, y para lo sucesivo, esta fecha será declarada fiesta nacional.

Tokio.—"Este no es el fin", declaran los medios responsables comentando la toma de Hankou, pues estiman que esta nueva victoria será la señal de nuevos esfuerzos. Aun capitulando Chang Kai Chek, la necesidad de limpiar las regiones

conquistadas, reconstruir las ciudades chinas y acometer en toda su amplitud la obra económica, lleva a los dirigentes japoneses a preparar a la opinión a la idea de nuevos sacrificios para obtener la victoria total.

Shanghai.—Según una nota oficial publicada por los japoneses, las pérdidas chinas han sido de 4.000 muertos, y las japonesas de 40 muertos y 90 heridos.

Por parte de los chinos no se ha hecho pública ninguna estadística respecto a las pérdidas sufridas en la china meridional.

Tokio.—El botín hecho por los japoneses en diez días, es decir, desde el desembarco en la Bahía de Bias, hasta la toma de Cantón, es de 100 cañones de tiro rápido, 15 pesados, varios del 15, quince carros de asalto, 30 carros blindados, 300 autocars, 100 piezas de artillería antiáerea y un tren.

Los chinos dejaron en el campo batalla unos 6.000 muertos.

pañado de Mr. Mosley, ha cumplimentado hoy al general Jordana

También ha visitado al ministro el general Horsiter y el encargado de Negocios de Rumania, señor Pangal.

Las relaciones de Bélgica con la España Nacional.

Bruselas.—En el Consejo de Ministros el presidente dió lectura a la declaración que hará el viernes a la comisión senatorial sobre la reanudación de relaciones con el Gobierno de Burgos (Stéfani).

El representante de la Obra de los Altares y Cruces para España.

Burgos.—Ha pasado por esta ciudad el excelentísimo señor Armand Meyers, que representa la Obra de los Altares y Cruces de España, constituida en Bélgica, para recaudar para los templos españoles saqueados.

Personalidades escocesas que llegan a España.

Sevilla.—Los ilustres escoceses Dawson y el capitán Lomson, del 9.º de lanceros bengalíes, han marchado a Toledo y al frente de Madrid.

Antes de partir manifestaron su satisfacción por la visita que hicieron al general Queipo de Llano, cuyas obras han comentado favorablemente, después de haberlas visitado detenidamente.

La prensa brasileña protesta del nombramiento de Valdés Casas, para cónsul de la España roja

Río de Janeiro.—La prensa brasileña protesta enérgicamente contra el nombramiento de Valdés Casas de Cónsul de la España roja en Río de Janeiro. La prensa hace resaltar que se trata de un peligroso agente comunista, que ordenó la ejecución de José Antonio Primo de Rivera y cometió otros actos de barbarie cuando fué gobernador de Alicante.

Se dice que ha sido enviado por Alvarez del Vayo con fines políticos.

El primer representante oficial de Dinamarca en la España Nacional.

Copenhague.—El jefe del departamento de Política económica en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Halmar Collin, se dirigirá uno de estos días a Burgos.

Collin será el primer representante oficial de Dinamarca cerca del general Franco.

Esta representación ha sido reclamada por los círculos económicos de Dinamarca. Entre las primeras tareas que tendrá que realizar el nuevo enviado, figuran las de intercambio comercial.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En la reunión del Comité de Gabinete inglés, se trató de la ratificación del acuerdo italo-británico

Han comenzado en Italia los actos conmemorativos del XVII aniversario de la "Marcha sobre Roma,"

El problema de las reivindicaciones coloniales alemanas.

Berlin.—Por declaraciones del consejero de Estado inglés señor Wilson, se sabe que en los círculos gubernamentales ingleses está siendo principal objeto de estudio el problema de las reivindicaciones coloniales alemanas, hacia cuya solución se ha de ir rápidamente.

En Londres se ha llegado ya al convencimiento de que los únicos territorios que Alemania reclama son las posesiones que en virtud del Tratado de Versalles le fueron arrebatadas hace veinte años injustamente, colocándolas bajo mandato de Francia e Inglaterra y que si se solucionara este problema se repararía el grave daño que se infligió a la paz a raíz de la Gran Guerra, terminando con ello de liquidar en sus últimas consecuencias el nefasto Tratado de Paz. Londres ha llegado, por fin, al convencimiento de que Alemania no tiene pretensión alguna sobre colonias que nunca le han sido arrebatadas, como por ejemplo las de Bélgica y Portugal. (ASP.)

Incidentes en la frontera germano-checa.

Berlin.—La agencia DNB comunica que en el territorio sudete que se extiende al Sur de Teplice—Schoenau, se han producido algunos incidentes fronterizos provocados por bandas de checos que intentaron traspasar la frontera.

Ya a principios de la semana pasada se produjeron a causa de estos intentos algunos tiroteos, durante los que resultaron cinco checos muertos y una policía alemana herido; ahora recientemente las bandas checas intentaron asaltar un poblado sudeto al Sur de Lobositz, pero la policía alemana les impidió lograr sus pretensiones.

El jefe de policía del Reich regresa a Alemania.

Roma.—Regresó a Alemania el señor Himmler, jefe de los S. S. y de la policía del Reich, el cual fue a Italia con motivo de celebrarse el aniversario de la creación del nuevo cuerpo de seguridad de la policía italiana y que ha permanecido una semana en Roma. El lunes, por la tarde, fue recibido por el Duce, de quien se despidió cordialmente. (ASP.)

Vuelta a la normalidad en el territorio de Memel.

Kowno.—Noticias procedentes de esta capital, dan a conocer que el Gobierno italiano tiene tomadas todas las medidas necesarias para restablecer la normalidad en todo el territorio de Memel. En la próxima primavera será levantado el estado de guerra y serán restituidos en sus cargos las personalidades que se encuentran destituidas por sentencia de los tribunales militares. (ASP.)

La estancia de Lindbergh en Berlín.

Berlin.—El coronel Lindbergh, que como es sabido se encuentra en Alemania, visitó el lunes, en Berlín, la escuela profesional para directores de empresa y obreros especializados. A invitación del mariscal Goering, visitó también la que dirige el "Frente del Trabajo", siendo acompañado por el profesor Arnold en representación del doctor Ley. La visita duró tres horas y Lindbergh mostró gran interés por enterarse de todos los pormenores referentes a la enseñanza profesional de los aprendices y obreros especializados y de los directores de empresa, así como también por los trabajos de estadística. (ASP.)

Elecciones para el Reichstag en los sudetes.

Berlin.—Según se desprende del discurso pronunciado en Karlsbad por el ministro del Interior, Dr. Frick, a mediados de Noviembre se celebrarán elecciones para el Reichstag en los Sudetes incorporados al Reich. El sistema será el mismo que el que rige para el resto del Reich, es decir, que corresponderá un diputado a cada 60.000 electores. El Reichstag se reunirá, al parecer, después de completado con los nuevos "gaus" del Reich.

Danzig no constituye un problema europeo.

Danzig.—Respecto a los rumores circulados por algunos círculos políticos sobre la posibilidad de la anexión de Danzig al Reich, el "Danziger Verposten", órgano del partido nacionalsocialista, escribe: "La situación de la ciudad libre de Danzig no constituye ya un problema para Europa. Este es un hecho que se deriva lógicamente de las relaciones de verdadera amistad establecidas entre Alemania y Polonia. Por lo demás, Danzig es una

ciudad plenamente alemana, y por tanto, es lógico que se organice en su vida como cualquier otra ciudad alemana y sea el partido nacionalsocialista con su jefe provincial a la cabeza el que dirija la vida ciudadana, ya que cuenta con la confianza plena de toda la población". (ASP.)

Hacia la aproximación rumano-germánica.

Bucarest.—Comentando las exigencias de Hungría respecto a los territorios checoslovacos que quiere anexionarse, escribe el "Vitorul" de Bucarest: "La actitud del Reich merece toda nuestra aprobación puesto que responde perfectamente a los intereses de los países de la Europa central y suroriental. Para conseguir la estabilización de la paz en estos territorios es preciso, ante todo, mantener un equilibrio entre las potencias. Tal es la opinión de Alemania, que Rumania comparte en su totalidad y por lo tanto, creemos que a base de esta afinidad de opiniones, ambos países, pueden llegar a establecer entre sí estrechas y amistosas relaciones.

Además, las relaciones económicas ya establecidas entre ambos pueblos, constituyen también un factor que ha de contribuir a la aproximación germano-rumana y tanto más aún cuanto que el Gobierno del Reich ha declarado en repetidas ocasiones, que Alemania no tiene interés alguno en intervenir en los asuntos internos de nuestro país, con lo cual desaparece el obstáculo que impedía la normalización de nuestras relaciones. (ASP.)

Auxilio a las poblaciones sudetes.

Berlin.—Con objeto de atender debidamente al abastecimiento de las ciudades y pueblos sudetes de la Bohemia del noreste, ha sido establecido en Bautzen un gran campamento, de donde salen diariamente veinte grandes camiones para Reichenberg, Friedland, Gablonz y otras localidades. Hasta la fecha han sido repartidas entre los sudetes necesitados 550.000 prendas de vestir, entre las cuales se cuentan 70.000 camisas, 80.000 pares de zapatos y 6.000 trajes. En cuanto a víveres han sido repartidas 300.000 latas de carne, 11.000 quintales de harina y enormes cantidades de café, arroz, azúcar y demás productos alimenticios. (ASP.)

El Gobierno inglés se reúne.

Londres.—El Gabinete ministerial ha celebrado hoy una reunión, a la que asistieron, entre otros, el "premier" Chamberlain y los señores Halifax, Hoare, Morrison, Hinselwood, Belcher, el general jefe de las fuerzas aéreas y el jefe del Estado Mayor del Ejército. La cuestión de la defensa nacional ocupó el primer plano de la reunión; pero además fueron también objeto de estudio la cuestión de la situación en la Europa Central y el establecimiento de las relaciones anglo-italianas.

Degrelle mejora.

Bruselas.—El jefe del partido rexista, Léon Degrelle, ha abandonado ya el sanatorio donde ha permanecido algún tiempo; pero sus condiciones de salud le obligarán a tomarse varias semanas de descanso en sus actividades políticas.

Ante el próximo Congreso del partido radical-socialista.

París.—Con gran expectativa es esperado el Congreso del

partido radical-socialista que empezará el próximo sábado en Marsella, sobre todo porque en él se enjuiciará la política exterior seguida por Daladier y Bonnet en estos últimos tiempos, que merecerá probablemente el voto favorable del partido.

Respecto a la política interior, se espera la declaración de que los comunistas no pertenecen ya al Frente Popular, por no votar con el Gobierno con ocasión del debate en el que Daladier expuso su labor en la conferencia y acuerdo de Munich, ni tampoco en la concesión de plenos poderes para los proyectos de saneamiento económico y financiero.

Se espera también que el Congreso pedirá la constitución de un Gobierno de Unión Nacional, con exclusión de los comunistas, para que realice la necesaria obra de salvación pública; añadiéndose que si tal Gobierno no pudiera ser constituido con el actual Parlamento, entonces habrá llegado la hora de proceder a su disolución.

La Bolsa.

París.—Los cambios de cierre en la Bolsa de París fueron los siguientes: Libras esterlinas, 178,71. Dólares, 37,53.

La semana de cuarenta y cinco horas.

París.—La mayoría de los obreros de las industrias aeronáuticas francesas, han aceptado sin incidentes la nueva semana de trabajo de cuarenta y cinco horas, que ayer entró en vigor.

Sin embargo, la C. G. T. y la Federación de Obreros Metalúrgicos han publicado una nota de protesta para las sanciones contra obreros que rehusaron aceptar la nueva jornada.

El señor Ribbentrop, a Roma.

Berlin.—El ministro del Extranjero, señor Ribbentrop, saldrá hoy por la mañana para Roma. Esta visita no está sujeta a programa alguno, ya que la colaboración estrecha de la política del eje Roma-Berlin exige un estrecho contacto entre los dos países, incluso sin que tengan que resolverse asuntos de extraordinaria importancia.

Viaje del Rey de Grecia a Londres.

Atenas.—El Rey de Grecia ha salido para Londres, en viaje de riguroso incognito. La estancia del Rey en Londres se prolongará hasta fin de mes.

El ex ministro Lamery pide la denuncia del pacto franco-soviético.

París.—El antiguo ministro de Justicia y senador, Lamery, publica un artículo en "Le Jour" pidiendo la inmediata denuncia del pacto franco-soviético.

Achaca a la amistad con Rusia el que Francia haya perdido a sus más caros amigos.

Detención de cinco espías rusos.

Bucarest.—Han sido detenidas cinco personas acusadas de espionaje en favor de la URSS. Tres de ellas son judíos.

Ha sido destruido el puente de la carretera de Jerusalén a Jericó.

Jerusalén.—Ha sido volado el puente de la carretera de Jerusalén a Jericó.

En Nazaret ha sido herido un árabe.

En el norte de Palestina han sido destruidos numerosos postes de conducción eléctrica.

En Nablus han resultado heridos cuatro árabes a consecuencia de disparos.

Abogando por un Gobierno dictatorial en Australia.

Sidney.—El ministro de Industria, Menzies, en un discurso, ha pedido un Gobierno de dictadura para Australia y ha elogiado la política de Hitler, que ha dado a su pueblo la paz y el poderío.

Comentarios al discurso de lord Halifax.

Londres.—La Prensa londinense, a excepción del "Daily Herald" y el "News Chronicle", se muestra unánime en aprobar el discurso pronunciado ayer por lord Halifax. Hace resaltar aquel pasaje del discurso en que lord Halifax ha insistido sobre los considerables sacrificios que el pueblo inglés tendrá que soportar en el porvenir.

París.—El discurso de Halifax merece la atención de la prensa de la mañana, que hace resaltar la gran importancia que concede el jefe del Foreign Office a un acuerdo con el Reich.

¿Una mediación en el problema de Palestina?

El Cairo.—La delegación de la Conferencia panislámica de Palestina, que hace dos semanas declaró estar reunida permanentemente, salió para Londres.

Se declara que la delegación sugerirá al Gobierno británico una mediación en el problema de Palestina así como el comienzo de relaciones anglo-árabes.

Un nuevo proceso en Moscú.

París.—El corresponsal de Havas en Moscú comunica lo siguiente:

En los medios bien informados extranjeros corre el rumor de que el fiscal general Vichski, prepara un nuevo proceso, en el que se verán envueltos el mariscal Blucher, el jefe del protocolo Barkow, el jefe del departamento del Este del Comisariado de Negocios Extranjeros Wiemberg y el fiscal del distrito de Leningrado.

No obstante estos rumores, se da como un hecho consumado la destitución de Blucher y la desaparición de este mariscal.

El mensaje de Chamberlain a su candidato gubernamental.

Londres.—Chamberlain en su mensaje al candidato gubernamental en las elecciones parciales de Daryford, dice que los objetivos principales que persigue el Gobierno son el orden mundial, con el consiguiente refuerzo de los principios democráticos.

El arzobispo de Londres elogia a Hitler.

Londres.—Con motivo de la conferencia diocesana y refiriéndose a la reciente crisis, el arzobispo de Londres declaró ayer que no podía concebir cómo aquellos que hace quince días temblaban de miedo y han sido salvados por la energía e inteligencia de un hombre, pueden oponerse a él diciendo que ellos hubieran resuelto mejor la cuestión. Los que pretenden que Hitler ha sido el culpable de la crisis, han estudiado mal la historia de estos veinte años últimos. Comozco bien a Alemania y a los alemanes. Ningún cristiano puede aprobar la forma en que Inglaterra ha tratado a Alemania después de la guerra. No como hombre político, sino como cristiano, el arzobispo opina que los ingleses deben aceptar la mano que Alemania les tiende ahora por quinta vez. Hitler ha hecho cuatro proposiciones de paz a Inglaterra, respetando siempre el acuerdo na-

Frontón Tormes

Table with 2 columns: Tarde and Noche, listing betting odds for various games.

Las funciones dan comienzo a las 6 1/2 tarde, y 10 1/4 noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

val concluido entre ambos países.

El Comité de Gabinete de Londres trató de la ratificación del pacto italo-británico.

Londres.—Según un comunicado de «Pres Asociación», en la reunión del Comité de Gabinete que tuvo lugar hoy, bajo la presidencia de Chamberlain, se discutió la posibilidad de la próxima ratificación del pacto italo-británico. (Stéfani).

¿Se verificará la entrevista Beck-Hitler?

Varsovia.—En los círculos responsables se afirma acerca de los rumores difundidos por el extranjero sobre el próximo encuentro entre Beck-Hitler, en Alemania, que estos rumores son prematuros.

Sin embargo, en los círculos periodísticos, se afirma que la proposición de esta entrevista, existe y que la iniciativa partió de Varsovia. (Stéfani).

El XVI aniversario de la marcha sobre Roma.

En la sala de actos del Palacio del Lictor, se reunió el Consejo Nacional Fascista, dando así comienzo los actos conmemorativos del XVI aniversario de la Marcha sobre Roma.

El secretario del Partido, Starace, pronunció un discurso, diciendo que el partido se esforzaba por propagar la conciencia racista entre el pueblo italiano.

El Duce habló también brevemente para hacer resaltar la posición que ocupa Italia al terminar la XVII era fascista y excitó a los miembros del Consejo a que realizaran como misión principal la educación de la juventud. (Stéfani).

Un avión checo derribado por dos cazas húngaros.

Londres.—La Agencia Reuters en Praga, comunica que un avión militar checo ha sido derribado esta tarde por dos cazas húngaros.

En torno a la suerte de la Rusia Subcarpática.

Varsovia.—La agencia Pat comunica lo siguiente: El ministro de Estado Beck, ha recibido al ministro de Hungría, que le entregó copia de la nota enviada por el Gobierno húngaro al de Praga.

En los círculos polacos autorizados se subraya que la nota húngara plantea con toda fuerza el postulado de que Rusia subcarpática debe poder decidir libremente de su suerte, declarando a quién quiere pertenecer.

Además, se declara que el Gobierno polaco, en caso necesario y si los Gobiernos de Italia y Alemania lo aceptan, está dispuesto a aceptar la función de árbitro. (Stéfani).

Adoración Nocturna

Esta noche, miércoles, celebrará en la iglesia de la Clerencia, su vigilia mensual ordinaria el turno octavo, Santa Madre Sacramento, que la aplicará por la intención del adorador del mismo turno, don Jacinto Juanes.

Dará comienzo a las nueve y media en punto por la Junta de turno, como de costumbre, y la exposición será a las diez, rogando a los adoradores de este turno la debida y puntual asistencia.

"LOS CUBANOS,"

EDIFICIO DEL GRAN HOTEL. Vende una lata anchosas, 100 gramos, a 0,90 pesetas, una lata almehras, 250 gramos, 0,80, una lata almehras, 1.600 gramos, 5,00, una lata bonito, 190/200 gramos, 1,30, una lata Thon Mariné, 215/230 gramos, 1,50, una lata Thon mariné, 400 gramos, 3,00, una lata bonito, 1.600 gramos, 8,40, una lata atún, 1.600 gramos, 9,04, una lata atún, cinco kilos, 25,85, una lata sardinas, 380 gramos, 0,95, una lata de cinco kilos, salsa encarnada, 9,50, una lata de seis y medio kilos, salsa encarnada, 12,50, una lata de cuatro y medio kilos, aceite, 10,50, una lata chicharro, de 1.600 gramos, 3,50, una lata chicharro, de cinco kilos, 8,75, una lata chicharro, de seis y medio kilos, a 12,50, garbanzo Pedrosillano, muy fino, 1,65, el kilo.

PERDIDA.—Se ruega a quien haya encontrado cartera conteniendo fotografías y tarjeta militar a nombre de don Laureano González, la entregue en la Bateria Antiáerea. Se gratificará.

Un arma nueva en la guerra

Si repasásemos las páginas de la Historia del mundo, nos encontraríamos con que no habríamos conocido en ninguna guerra un arma igual a la que la España Nacional empuja en los momentos presentes: los Lombardeos con pan. Y es que el espíritu de nuestra Cruzada es tan magnífico, está tan saturado de los más nobles sentimientos caritativos, que hasta con el propio enemigo se muestra generoso y compasivo en sus horas de angustias, accediendo a socorrerle con el elemento que a él le falta y a la España verdadera le sobra: el PAN.

Una vez más nuestros heroicos aviadores, han bombardeado en la zona roja con este codiciado alimento. ¡Y qué contraste! Mientras nuestros gigantes pájaros volaban sobre el campo enemigo llevando en sus picos metálicos, el ramo de olivo de la caridad cristiana, las enormes bocas de los antiáereos rojos lanzaban al aire sus lenguas de plomo con ánimo de derribarles a cambio, del bien que, en aquellos instantes, realizaban por ellos.

Habría que ver cómo el odio y la generosidad cruzarían el espacio; el primero, pretendiendo dar muerte a la otra; ésta, queriendo dar vida a los que estaban a punto de sucumbir de hambre. Hasta en este momento el odio satánico les hace ser desagradecidos, pero no lo son esos millares de honrados españoles que sufren los dolores de España bajo el yugo soviético, ni esos desengañados milicianos rojos que sienten de veras el deseo de verse liberados por las tropas gloriosas de Franco; son los otros, los dirigentes responsables, hombres sin dignidad y sin conciencia que asesinan a seres inocentes y cometen monstruosidades tales que están en pugna con la civilización y el progreso. Pero sean o no desagradecidos, si devuelven mal por bien, ¿qué nos importa a nosotros si con ello cumplimos con nuestros deberes de cristianos y de verdaderos españoles?

Además, nuestros bombardeos de pan se realizan con un arma que suele ser en muchos casos más práctica y eficaz que las propias armas bélicas. Y si no que se lo pregunten a esos milicianos que diariamente se p...

ANGEL GONZALEZ SANCHEZ

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 24 de Octubre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles: De Solares, para C. F. Salmantino, agua, de Coca, para D. S. G. Química, madera, de Santander, para W. Lázaro, plátanos, de Almacelles, para D. y Al., asfalto, de Bilbao, para A. Santiago, tubos, de Pasajes, para D. Jefe, abono, de idem, para S. Martín, tejas, de idem, para D. Provincial, abono, de Andacón, para A. Peralt, madera, de Alfaro, para E. Prieto, azúcar, de (ilegible), para Moneo, carbón, de Ponferrada, para J. A. García, carbón, de Sevilla, para Ambrosio, sal, de Ciudad, para S. de la Piel, cueros, de (ilegible), para Intendencia, leña, de Bembibre, al portador, carbón, de Brañuelas, para P. Félix, carbón, de Ponferrada, para M. Gómez, carbón, de Cáceres, para Mariano, cal, de Benavente, para J. Pérez, alfalfa, de León, para Ambrosio, azúcar, de Ponferrada, para P. Félix, carbón, de Cartama, para Mariño, carbón, de Zamora, para Campsa, petróleo, de Villar de los Alamos, para Intendencia, leña, de Avila, para C. Diego, picles, de Babiafume, para Nieto, ladrillos, de (ilegible), para B. Félix, cemento, de Olmedo, para P. Ayala, yeso, de (ilegible), para S. G. Química, barricas, de Segovia, para D. Ledesma, rasillas, de Santander, para Campsa, gasolina, y de C. Cros, para Sindicato F. E. T., abono. Día 25 De Puento Genil, para Chararras, aceite, de San Fernando, para Prieto, sal, de Torre, al portador, carbón, de Ponferrada, para P. Félix y Luis García, carbón, de (ilegible), para Obras Públicas, idem, de Ponferrada, para José A. García, idem, de Puerto de Béjar, para Andrés, madera, de Vigo, para Martín, escabeche, de Boveda, para Sindicato, abono, de Barbudillo, para Cros, idem, de Tejares, para José A. García, carbón, de Quejigal, para (ilegible), abono, de Barbudillo, para Cros, abono, de (ilegible), para G. de la F., cemento, de (ilegible), para A. Generales, abono, de Santander, para Medina, sulfato, de (ilegible), para J. F. E. T., abono, de Olazagutia, para Peralt, cemento.

NOVILLAS SUIZAS, se venden dos...

PICADORAS DE CARNE.—EMBUTIDORAS.—Prensas para las m...

CONSTRUCTOR: Narciso Gutiérrez

Talleres y Depósito, frente a la Estación del Ferrocarril, Martín de Yeltes (Salamanca)

EXTRAVÍO.—Desde Nava del Rey se han extraviado una yegua y una mula...

MOLINEROS

PIEDRAS CUARZORD

Moltradoras y Trituradoras de granos. No necesitan picarse. De mejor calidad y mayor rendimiento que las extranjeras. Invenio patentado. Marca registrada

CONSTRUCTOR: Narciso Gutiérrez

Talleres y Depósito, frente a la Estación del Ferrocarril, Martín de Yeltes (Salamanca)

EXTRAVÍO.—Desde Nava del Rey se han extraviado una yegua y una mula...

2-2

Advertisement for Don Ramon del Valle Almazan, 2nd anniversary of the young man, died October 27, 1936. Includes details of his military service and family information.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

Los que mueren por la Patria

Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Salamanca



JEFATURA PROVINCIAL A los jefes locales

Celebrándose el día 29 de los caídos...

1.º Los actos a celebrarse han de ir de acuerdo a su significación...

2.º En la mañana de dicho día se celebrará un funeral en sufragio de los caídos...

3.º A continuación del funeral se celebrará el solemne acto homenaje...

4.º Al pie de dicha Cruz, el delegado de Propaganda dará lectura...

5.º Una vez que haya terminado el discurso del jefe local...

6.º En aquellos pueblos donde no esté erigida la Cruz de los Caídos...

7.º El día 29 es día de trabajo para todos los efectos...

8.º Acúsame recibo de esta circular, dándome cuenta de los actos celebrados...

9.º Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 25 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Teniendo conocimiento esta Jefatura que, utilizando el nombre de Delegación...

1.º Que no hay persona autorizada por ninguna autoridad...

2.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

3.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

4.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

5.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

6.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

7.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

8.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

9.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

10.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

11.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

12.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

13.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

14.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

15.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

16.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

17.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

18.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

19.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

20.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

21.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

22.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

23.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

24.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

25.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

26.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

27.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

28.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

Programa para el jueves, 27, en el Cine Taramona:

1.º Canción del flecha.

2.º Charla por el padre Begoria.

3.º Primera parte del cine. Precioso programa.

4.º Un coro de flechas y cadetes azules...

5.º Recitación por una flecha azul.

6.º La lección del flecha.

7.º Segunda parte del programa de cine.

8.º Todos los flechas y cadetes se encontrarán...

9.º Por el Imperio hacia Dios.

10.º Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Con motivo de encontrarse gran número de flechas...

1.º Una vez que haya terminado el discurso...

2.º En aquellos pueblos donde no esté erigida la Cruz...

3.º El día 29 es día de trabajo para todos los efectos...

4.º Acúsame recibo de esta circular...

5.º Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 25 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Teniendo conocimiento esta Jefatura que, utilizando el nombre de Delegación...

1.º Que no hay persona autorizada por ninguna autoridad...

2.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

3.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

4.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

5.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

6.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

7.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

8.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

9.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

10.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

11.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

12.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

13.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

14.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

15.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

16.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

17.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

18.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

19.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

20.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

21.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

22.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

23.º Que se ruega a cuantas personas hayan donado lana...

Sargento de Regulares Esteban Gutiérrez Rozas

Hace poco tiempo vino con permiso, sin duda para despedirse de los suyos...



de nuestra santa causa, y desde el cual guita y escudriña nuestras victorias...

Tu carácter alegre y jovial te granjearon la simpatía de cuantos tuvieron la dicha...

Buena prueba del sentimiento que dejaste entre tus convalecientes...

El pueblo en masa, presidido por todas las autoridades...

De todo corazón hemos pedido en nuestras oraciones al Dios que todo lo puede...

San Esteban de la Sierra, 22 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL Saludo a Franco: ¡Arriba España!

PERO LOBO. - Ha desaparecido, en la tarde del 23, un perro lobo...

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos.

ANIVERSARIO Alférez don Julio Calvo Rodríguez

Un año se cumple hoy de la muerte, en cumplimiento de servicio...



1934 operó brillantemente en Asturias hasta su completa terminación...

Nuevamente el 11 de Septiembre se incorporó al tercer Batallón...

Terminada su convalecencia, con el entusiasmo de los que llevan en el fondo de su alma...

Joven afectuoso, de una bondad sin límites, era estimadísimo...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Soldado Salustiano Agudo Cruz

En el frente de batalla, por Dios y por España, ha encontrado gloriosa muerte...



1934 operó brillantemente en Asturias hasta su completa terminación...

Nuevamente el 11 de Septiembre se incorporó al tercer Batallón...

Terminada su convalecencia, con el entusiasmo de los que llevan en el fondo de su alma...

Joven afectuoso, de una bondad sin límites, era estimadísimo...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Cursillo de Vulgarización Artística 1938-1939

Es deseo del Ministerio de Educación Nacional, expresado en su Orden de 25 de Abril último...

El objeto de estos cursillos, como dice la mencionada disposición...

Al poner en práctica las disposiciones emanadas de la Superioridad...

En este Cursillo se pretende realizar una información vulgarizadora de la Historia del Arte español...

El Cursillo se desarrollará con arreglo al programa siguiente...

Octubre, día 30: «Prehistoria», por don Guillermo Guastavino Gallent...

Noviembre, día 13: «Arte romano», por doña Asunción Artigas Gil...

Día 27: «Arte cristiano primitivo español», por don Benito Fuentes Isla...

Diciembre, día 4: «La Universidad salmantina: bosquejo histórico», por don Anselmo Quintín Tavera...

Día 18: «La Universidad salmantina: su Bibliotecario», por don Fulgencio Riesco Bravo...

Enero, día 8: «Arte Hispanoárabe», por don Guillermo Guastavino.

Día 22: «Arte románico»

Febrero, día 5: «Arte románico» (segunda conferencia), por don Fulgencio Riesco.

Día 19: «Arte gótico», por doña Asunción Artigas.

Marzo, día 5: «Arte mudéjar», por don Guillermo Guastavino.

Día 19: «Pintura medieval», por don Benito Fuentes.

Abril, día 2: «Escultura medieval», por don Anselmo Quintín Tavera.

Día 16: «La Pintura y la Escultura en Archivos y Bibliotecas», por don Benito Fuentes.

Día 30: «Arte plateresco» (primera conferencia), por don Fulgencio Riesco.

Mayo, día 14: «Arte plateresco» (segunda conferencia), por don Benito Fuentes.

Día 28: «Arte del Renacimiento», por doña Asunción Artigas.

Junio, día 4: «La Universidad salmantina: organización y vida escolar», por don Anselmo Quintín Tavera.

Día 11: «Arte barroco», por don Fulgencio Riesco.

Día 18: «La Pintura desde el Renacimiento», por doña Asunción Artigas.

Día 25: «La Escultura desde el Renacimiento», por don Guillermo Guastavino.

En la prensa se anunciará previamente cada conferencia y el sitio donde ha de tener lugar.

Es de esperar que la población salmantina responda a los deseos del Ministerio de Educación Nacional...

Salamanca, 25 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Escuelas nocturnas gratuitas de San Benito (PP. Salesianos)

El próximo día 3 de Noviembre darán comienzo las clases nocturnas que en la Casa de San Benito...

En ellas se admiten a todos los antiguos alumnos salesianos aspirantes o efectivos...

Las horas de clase serán de siete y media a nueve, alternas, con el fin de hacer compatibles las asignaturas similares.

El profesorado es de la Asociación de los Antiguos Alumnos Salesianos.

SE VENDE un coche al servicio público en buen estado. Para tratar: Pozo Hileria, 13, primero derecha, Salamanca.

SE OFRECE vaquero ordeñador, sabiendo bien el oficio, licenciado del Ejército. Informar en Avenida del General Mola, número 65.

Ponencia del Ayuntamiento sobre presupuesto extraordinario de siete millones de pesetas, para mejoras de la ciudad

(Continuación) OTRAS PRUEBAS DE LA VITALIDAD Y SANAMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Pero no sólo el hecho de que los presupuestos se vengán liquidando con manifiesto superávit...

El Ayuntamiento paga las stenciones de Deuda en circulación incluso con antelación a su vencimiento...

Puede añadirse igualmente, que cuando no se retarda ningún pago, sin excepción alguna...

Y las Actas de tener atendidas toda clase de obligaciones, que se disponen de una existencia en la Caja Municipal...

El Ayuntamiento de Salamanca se considera en situación económica, para poderse dirigir a la Banca local...

Y el Ayuntamiento, al exteriorizar por primera vez sus proyecciones de Presupuestos Extraordinarios...

Otra característica de la operación de crédito a que el Ayuntamiento aspira...

Pretende, pues, el Ayuntamiento, y así lo solicita de la Banca local, que sea ésta la que acepte y realice la operación de crédito proyectada.

Estamos igualmente seguros de que la Banca local está dispuesta a colaborar con el Ayuntamiento...

PERO LOBO. - Ha desaparecido, en la tarde del 23, un perro lobo...

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos.

DOCTOR Miguel Becerro

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Banca podrá acceder a nuestras peticiones, teniendo en cuenta que por circunstancias de todos conocidos...

Convencido el Ayuntamiento de que la Banca querrá y que la Banca podrá colaborar con él...

Presupuesto Extraordinario, abrigar las más optimistas esperanzas de que sus esfuerzos no han de ser vanos...

Garantías Pero el Ayuntamiento de Salamanca sabe muy bien que los Institutos de Crédito a los que se dirige...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Recordamos a todas las asociadas que se continúan recibiendo donativos...

Las necesidades petrolíferas de la Gran Bretaña

por JOSE M. CASTRO

En el gigantesco rearme que Inglaterra está llevando a cabo, no podía faltar la atención indispensable para tener perfectamente resuelta la cuestión petrolífera para el caso de que la guerra estallara de improviso.

Las necesidades inglesas en este caso serían realmente enormes. El general francés Serrigny, que estudió este problema con atención, afirma que esas necesidades, en caso de guerra, serían el triple de las que experimentarían en época de paz.

El año 1937 consumió Inglaterra diez millones de toneladas de petróleo. Aplicando a estas cifras las conclusiones de Sarrigny, habría que afirmar que si llega a estallar la guerra, Inglaterra necesitará unos treinta millones de toneladas de petróleo anuales. Aunque, como algunos piensan, estas cifras sean algo exageradas, siempre resultarán necesarios de veinte a treinta millones.

El problema más difícil es transportar al Reino Unido esas cantidades formidables. Con el fin de resolverlo se nombró un Comité presidido por Lord Falmouth. Después de cuidadosos estudios, el Comité llegó a la conclusión de que Inglaterra contaba con medios suficientes para el transporte del petróleo que, en caso de guerra, le sería necesario, desde los pozos de producción o de los depósitos especiales, hasta los puertos británicos. También demostró dicho Comité que esta solución del transporte era preferible a obtener petróleo del carbón, solución menos rápida y más cara que la primera.

Pero esto es debido exclusivamente a la enorme influencia inglesa en los lugares de producción petrolífera. El cuarenta por ciento de todos los manantiales de petróleo existentes en el mundo se hallan bajo la influencia británica.

En 1937 se extrajeron para Inglaterra, de la India Inglesa, Trinidad, Birmania, Borneo y Canadá, territorios todos pertenecientes al Imperio británico, cinco millones de toneladas, o sea el cincuenta por ciento de las necesidades británicas en tiempos de paz.

Sin embargo, la fuente petrolífera más importante para la

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se celebró ayer, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Gil Remírez, asistiendo los concejales que constituyen la Comisión municipal permanente, señores Gutiérrez de Ceballos, Rubio Polo, Motta Aparicio, Gil González, Hologuerra y Firmat.

Se aprobó el acta de la última, conociendo del siguiente orden del día:

COMISION DE OBRAS.—Se aprobaron los dictámenes emitidos en las instancias de don Clamedes Hernández, don Luis González Sánchez, don Manuel López Alvarez, don José Pérez Sánchez, don Benigno Díez, Superiora de Religiosas, Hijas de María Inmaculada, don Andrés Santiago y don Antonio del Rey.

De la misma Comisión se aprobaron los dictámenes recaídos en los recursos de reposición interpuestos contra acuerdos del Ayuntamiento por doña Juana y doña Alicia Sánchez García, don Guillermo Martín González y doña Rosa Sánchez Sevillano y en el expediente sobre enajenación de dos parcelas públicas, sitas en la Avenida del Pueblo Nuevo.

Conoció y aprobó varias instancias solicitando empadronamiento, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

El artesanado alemán

Una de las más notables organizaciones del Tercer Reich, es la que une a los artesanos germanos y los facilita la consecución de los fines propios de la artesanía.

Alemania ha comprendido perfectamente que el secreto de la fuerza y del bienestar radica precisamente en esos modestos operarios. Para nosotros es más simpática esta organización porque nos recuerda la admirable que España poseía en sus magníficos gremios que tanto han ennoblecido entre los antiguos españoles los valiosos oficios que el viejo y castizo vocablo de "artesano" nos recuerda. Uno de los crímenes del fatuo liberalismo fue la destrucción de estos gremios que ahora la nueva Alemania tan espléndidamente vigora.

En 1935 se fundó en el Reich la "Cámara del Artesano" encargada de confeccionar los Estatutos de cada Gremio. El ministro del ramo promulgó la "Carta del artesano" que sirve de norma para los Estatutos particulares.

Todos los inscriptos en el "Registro de Artesanos" que hayan fundado un gremio pertenecerán a él obligatoriamente. El Gobierno alemán se cuidó de elevar a cada gremio otorgándole la categoría de una Corporación de derecho público.

Los fines propios de estos gremios no se circunscriben a mejoras materiales como en las organizaciones marxistas, sino que por el contrario buscan ante todo el sostenimiento del espíritu de comunidad y la salvaguardia del honor profesional por medio de la reglamentación del sistema de aprendizaje, los exámenes de capacidad y la conducta y honorabilidad de los socios.

Los gremios de un Distrito o Ayuntamiento formarán una "artesanía comarcal".

En la Cámara del artesano se constituye un "Tribunal de Honor" formado por tres miembros de la misma para juzgar las faltas contra el honor profesional y las infracciones contrarias a la unión y la buena inteligencia entre los miembros gremiales. En estas corporaciones se introduce también el "principio de jerarquía" que nombrará al ministro de Economía del Reich, después de oír a las Juntas de la Cámara del Artesano y de la Cámara profesional especialmente a sus presidentes y sustitutos.

En 1935 se estableció para el artesano el "certificado de capacidad". Conforme a las reglas establecidas para obtener este certificado sólo podrá ser inscrito en el Registro de Artesanos el que, mediante examen, haya obtenido el título de maestro o tenga autorización para instruir aprendices y sólo el que esté inscrito en el registro de Artesanos podrá ejercer libremente su oficio. Únicamente las autoridades administrativas podrán admitir excepciones de esta regla.

Al morir un artesano, su viuda continuará explotando el negocio propiedad del difunto, que también deberá ser continuado por el obrero menor de edad por medio de tutor o albacea testamentario. Al año del fallecimiento el taller tendrá que ser dirigido necesariamente por un artesano que posea el título de maestro.

De esta manera se atiende a la continuidad de los talleres y a la garantía de sus hereditarios, elementos indispensables para el perfeccionamiento de los oficios y para mantener el espíritu de leal emulación que da la propiedad y el amor propio



de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La tierra doliente de nuestra España reverdece en risas de niños y bendiciones de madre por el «AUXILIO SOCIAL». Suscríbete una «FICHA AZUL».

Desde Baños de Montemayor

profesional, transmitido de padres a hijos que viene a formar una tradición familiar, más preciada que todas las demás herencias. Los Decretos que sucesivamente fueron perfeccionando los gremios artesanos, hicieron gala de gran flexibilidad para los que ejercían anteriormente una profesión artesana exceptuando los de los exámenes para el título de maestros.

Tales son, a grandes rasgos, las bases principales del actual artesanado alemán, que ha comenzado a actuar organizadamente con gran empuje y que constituye una de las bases más sólidas del trabajo en la gran nación alemana. (S. P. E. S.)

Desde Baños de Montemayor

El sábado de la última semana tuvimos el honor de recibir a su ilustrísima el señor obispo de Coria, el cual fué obducido por todas las autoridades civiles y militares de esta localidad y aclamado y vitoreado por el numeroso público que, a pesar de la persistente lluvia, se congregó en la carretera.

Después de hacer la visita de rigor a los altares de la parroquia de Santa María y de bendecir al pueblo, tuvimos el gusto de oír su elocuente palabra; por lo que supimos el principal motivo de su visita, que no era otro que el de organizar definitivamente la Acción Católica en este pueblo.

El domingo hubo una misa de comunión, oficiada por su ilustrísima, recibiendo el Santísimo Sacramento gran número de fieles.

A las once de la mañana el señor obispo administró el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños, que no lo habían recibido. Fueron padrinos don Tomás Guijo Esteban, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, y su señora, doña Josefá Sánchez.

Aunque ya lo habíamos observado anteriormente, en este acto pudimos comprobar las grandes dotes de humildad, sencillez y simpatía que adornan al pastor de nuestra diócesis.

Por la tarde fué constituida la Junta directiva de Acción Católica Femenina en sus tres ramos, de la que es presidenta la distinguida señorita María Ducasse Gómez. Igualmente, ha sido nombrado presidente de la Sección Masculina nuestro buen amigo don Aquilino Bartolomé. Tanto a la primera como al segundo les deseamos muchos aciertos en sus nuevos cargos.

También quedó formada la Junta directiva del Aspirantado Masculino, no habiéndose constituido la Junta Masculina por encontrarse en los frentes los elementos que deben integrarla. Dentro de unos días se llevará a cabo la organización de Benjamines de ambos sexos.

En la mañana de hoy ha salido S. I. para Aldeanueva del Camino, acompañado del señor secretario diocesano, al cual felicitamos por el importante papel que ha desempeñado en la definitiva organización de este Centro de Acción Católica.

Ambos fueron despedidos por los señores párrocos de este pueblo y el de Torrejón, residente en la actualidad en ésta, don Tomás Sánchez Méndez; también asistieron a despedir a S. I. el señor comandante militar de ésta, don Miguel Ferrero; don Jorge Bartolomé, las Juntas directivas de este Centro y numeroso público.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE un gramófono con carenta discos, Rondin de Sanchi-Spiritus, número 4.

Desde los timbales hasta el flautín

El principio filosófico de los antiguos griegos de que: "Todas las cosas fluyen" podría ser sustituido, hoy día, por un nuevo concepto: "Todas las cosas oscilan". Todos los fenómenos del mundo físico, y también nuestra música, se deben, en el fondo, a oscilaciones. En la música, oscilan las cuerdas, los planos y las columnas de aire.

La cuerda de un violín, por ejemplo, que se pone en movimiento oscilatorio, al impulso del golpe de arco, choca con el aire circundante, que a su vez, transmite las oscilaciones de la cuerda, transformadas en oscilaciones atmosféricas o en sonidos, a una velocidad de 330 m. por segundo. Lo que, en verdad, llega a nuestro oído no es, pues, la música, sino solamente el aire oscilante. Este aire en movimiento golpea nuestro tímpano, que luego, el organismo complicado del oído va a transformarlo en algo que, sentimos como música.

La potencia y el agudo del sonido dependen, en este caso, en primer lugar, de la velocidad a la que se suceden los impulsos en un segundo, y, en segundo lugar, a la extensión de estas oscilaciones. El oído humano reacciona sólo a una gama de oscilaciones relativamente pequeña, cuyos límites se han fijado muy bien en el título de esta misma charla. Además del timbal, se puede citar el órgano como un instrumento "bajo" y de oscilaciones lentas.

El sonido más bajo del órgano, el subcontra si bemol, tiene 22,4 vibraciones por segundo. El sonido más alto que se percibe como música, consta de cerca de 12.000 vibraciones. El número de vibraciones de los distintos sonidos no se refieren más que a la vibración principal. Bien puede decirse que esta vibración principal es un sonido, pero un sonido al que le falta el alma.

Todo instrumento añade a sus correspondientes vibraciones principales otra mezcla de vibraciones secundarias típicas que dan al sonido su sello peculiar. El "la" normal tiene 435 oscilaciones, y las tiene tanto en el violín, como en el piano, en una palabra, en todos los instrumentos que están dentro del mismo radio de acción vibratoria. Sin embargo, se puede fácilmente y con toda seguridad distinguir el sonido del piano del sonido del violín, aun con los ojos vendados. En este caso, las propias vibraciones del instrumento son las que lo caracterizan.

No es algo maravilloso que el espíritu y la habilidad humana hayan logrado crear con el "impresor" de radio, es decir, con el oído eléctrico llamado micrófono, una copia del oído humano, que con respecto a la calidad de la impresión y a la exactitud de la reproducción, no le va nada en zaga? Este oído artificial trabaja en colaboración con la emisora de radio tan bien que, dada una transmisión perfecta, se da la impresión de una buena música directamente oída, aun cuando las ondas toquen a una distancia de centenares de kilómetros del lugar de recepción.

PASCASIO TRUJILLO

Información municipal

RECAUDACION

Próximo a finalizar el mes de Octubre, con el que termina el periodo voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se advierte a los contribuyentes que, para hacer efectivos tales recibos, deberán los recaudadores en las Oficinas de Arbitrios durante los días 25 al 29 de cinco a siete de la tarde. Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente. Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios correspondientes.

Salamanca, 24 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

3-2

TRANSFORMADOR trifásico 70 kilovatios BROWN-BOWERY 5500-130 V. MOTOR eléctrico trifásico BROWN-BOWERY 51 H.P. 130 V. BOMBA centrífuga, gran rendimiento. Bazar J. San Torcuato, 20. Zamora. 10-10

NOVIEMBRE Fiesta de Todos los Santos 1 Encargue para este día sus coronas, cruces y flores en CASA SABADELL FLORES NATURALES Generalísimo Franco, 41 (Precios módicos) Publicidad R. E. I.

CREMAS CIENTIFICAS DE BELLEZA "BIDART" Universal Tres series de distintos tratamientos y aplicación, en cuatro tonos: Blanco, Natural, Rachel y Ocre. USO DE DIA. - SIN GRASAS Especial para antes de aplicarse los polvos y colorete, protectora incomparable de la piel contra las inclemencias del tiempo, con cuyo tratamiento se obtiene un satinamiento perfecto del cutis, eliminando todas sus grasas. USO DE DIA. - CON GRASAS Especial para pieles no grasientas y para combatir las irritaciones, erupciones y granos del cutis y piel en general. USO DE NOCHE. - "GOLDGREAM" Especial para la limpieza perfecta del cutis y la piel contra el dilatamiento de los poros, espinillas, granos, erupciones y todas las manchas e imperfectos de la piel, conservando el cutis fresco y suave. ¡Productos de garantía y de alta concentración en perfume! Representante para Salamanca: JOSE BUJIA QUIEMY, Plaza de España, 18

Errores fundamentales de la política exterior mejicana

por JOSE M. CASTRO

Con un epígrafe casi idéntico al anterior, uno de los más conspicuos miembros de la revolución mejicana, el doctor Atl, el fundador del comunismo en Méjico, encabeza un largo artículo en el periódico «Hoy».

Varios son los errores que enumera el citado escritor; pero en realidad habría que preguntarse antes si Méjico tiene hoy una política exterior propia y la contestación no podría ser afirmativa de ningún modo.

Por mucho que se pondere el error de Carranza en su política benévola para Alemania durante la gran guerra, fué mucho más grand el cometido más tarde al dejarse arrastrar incondicionalmente por la corriente ginebrina y culminó en votar las sanciones contra Italia durante la guerra de Abisinia y más aún en participar en ellas.

Pero donde naufragó totalmente la política exterior mejicana fué en los períodos dictatoriales de Calles y de Cárdenas. La política soviética sustituyó totalmente a la nacional. No se podrá citar durante este tiempo ni una iniciativa propia de los gobiernos mejicanos referente a asuntos extranjeros que no se amoldase perfectamente en el cuadro de las directrices moscovitas.

La guerra de España no ofrece una prueba terminante. La más elemental prudencia aconseja a Méjico por lo menos una neutralidad absoluta al tratarse de una guerra civil que se desarrollaba en una nación que tan fuertes e íntimas relaciones tenía con Méjico.

Lejos de hacerlo así, el Presidente Cárdenas, desde el primer momento y luego durante todo el transcurso de la guerra, se manifestó descaradamente en favor del marxismo hispano y lo hizo de tal manera, que más había que tomarle como un participante en la guerra que como simple cooperador.

Ni siquiera los gobernantes soviéticos de Moscú se declararon tan abiertamente partidarios de los rojos. En Méjico los agentes de Madrid, Valencia y Barcelona, tuvieron carta blanca para la recluta de voluntarios y la compra de armas. De Méjico les vinieron en los Bermejales grandes cargamentos bélicos, y con Méjico contaban ellos siempre que necesitaban de un Gobierno que, sin la menor reserva, pusiera a su disposición medios de carácter público o secreto, oficial o particular.

La participación mejicana en la guerra de España a favor de los marxistas consta de todas maneras. Hasta en los discursos del propio Presidente pronunciado en el antiguo parlamento. Con este proceder Méjico oficialmente apareció en el mundo como esclavo de Moscú, sin política exterior alguna. Se enemistó no sólo con la España Nacional sino con todos sus infinitos simpatizantes que en la propia América y hasta en el propio país mejicano condenan esta conducta injustificada de Cárdenas y de su Gobierno.

Cárdenas, colocado en la pendiente, terminó de precipitarse en el abismo al apoderarse de las compañías petrolíferas inglesas y norteamericanas.

Su decreto de nacionalización es absurdo, porque no cuenta con medios para pagar lo normalizado, como posteriormente se comprobó. Así que esta medida demagógica tuvo que ser considerada en Londres y en Washington como un despojo intolerable, al que oficialmente se le quiso dar el nombre de nacionalización sin contar en absoluto con los medios para llevar a cabo legítimamente un acto de esta naturaleza.

De este modo Méjico se puso en frente de Inglaterra y de los Estados Unidos. Además se conquistó la enemistad de las compañías despojadas que son factores casi omnipotentes en las finanzas americanas.

Luego Cárdenas, al ver que ningún país de las llamadas democracias le compraba petróleo, tuvo que ofrecerlo a Alemania disgustando así a la extrema izquierda de todos los países, que eran los únicos amigos con que Cárdenas podía

contar. Así después de haber seguido a Moscú en su campaña despojando a las Compañías de sus pozos petrolíferos, tuvo que ofrecer petróleo a los enemigos de Moscú, para cubrir los enormes gastos de su economía destruida por la política comunista que en Méjico impera. Tales errores son debidos a los gobernantes. El pueblo mejicano no es culpable. Algún día podrá liberarse de la esclavitud que padece y demostrar ante el mundo sus verdaderos sentimientos. (S. P. E. S.)

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCTES San Justo, 26.-Teléfono 1201

A los heridos y mutilados de Guerra de Salamanca y su provincia

Hogar del Herido y del Mutilado

En cumplimiento de la benemérita labor que está encomendada al Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y a esta Comisión provincial, se hace saber a todos los heridos y mutilados de guerra de Salamanca que dentro de pocos días va a ser inaugurado un Hogar del Herido y del Mutilado en los salones del Casino de Salamanca.

En este Hogar encontrarán acogida todos los heridos y mutilados de Salamanca, los cuales podrán disfrutar de todos los servicios del mismo, como son el bar, sala de lectura, peluquería, etc.

Es deseo de esta Comisión que toda la ciudad contribuya a tan benéfica labor, enviando donativos en metálico o especie, que tanto se merecen los que generosamente han derramado su sangre por la Patria. Estos donativos podrán ser enviados bien a la Comisión provincial de Mutilados de Guerra (Palacio de la Diputación) o bien a la Delegación de Frentes y Hospitales de Salamanca.

Pero como el fin que se persigue con este Hogar es que los heridos y mutilados, encuentren además de un beneficio material, compensaciones de tipo espiritual, esta Comisión invita a la población salmantina para que acuda con regularidad a este Hogar a departir con los heridos y mutilados, consiguiéndose con ello tanto que éstos no se encuentren en la más completa soledad, como que la retaguardia, que no ha padecido las penalidades de la guerra, pueda, hablando con los mutilados, apreciar en todo su valor la grandeza de la gesta que nuestro Ejército está realizando.

Esta Comisión agradece el celo e interés, puesto por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y por la Delegación de Frentes y Hospitales para llegar a dar cima a esta benéfica obra. También expresa su agradecimiento a la Junta directiva del Casino de Salamanca, que tantas facilidades ha dado para la instalación de este Hogar.

Escuelas para Mutilados A fin de que los Caballeros Mutilados puedan elevar su grado de cultura y ampliar sus conocimientos, lo que les ha de permitir el aspirar a destinos mejor remunerados, dentro de muy pocos días comenzará a funcionar en Salamanca una Escuela para Mutilados. Toda la enseñanza que se da en esta Escuela, así como los libros y demás material, será de carácter absolutamente gratuito y a ella podrán asistir todos nuestros Mutilados que lo deseen.

Los programas y materias que han de constituir el plan de enseñanza, abarcarán desde las enseñanzas más elementales y siempre se compaginarán las clases a las exigencias de los Mutilados que deseen realizar estudios en esta Escuela.

En esta obra en favor del Mutilado, colabora intensamente la Delegación provincial de la Cultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cuyo domicilio y al de esta Comisión, pueden cuantos deseen enviar libros, instructivos y de enseñanza, así como donativos en metálico que redundarán en beneficio de los que dieron su sangre por la Patria.

La fecha de inauguración de esta Escuela del Mutilado, así como el local en que se ha de instalar, se anunciará oportunamente por medio de la Prensa. El Oficial jurídico agente de enlace de la Comisión.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Películas sonoras del corazón

El famoso balneario alemán de Naubheim, ciudad donde se ha reunido el primer Congreso Internacional de Balneología, dispone de dos Institutos de investigación científica, muy famosos en el mundo entero: el Kerkhoff - Institut y el Instituto de Balneología de la Universidad de Giessen.

El primero, que es una fundación de W.G. Kerkhoff, gran industrial norteamericano, de ascendencia alemana, se dedica al estudio de las afecciones cardíacas y a la lucha contra las mismas, mientras que el Instituto Balneológico investiga todos los fenómenos relacionados con la ciencia de la medicina. El material para la extensa labor de ambos Institutos lo proporcionan los numerosos pacientes que todos los años acuden de los cinco continentes del mundo en busca de mejoría y alivio a las termas carbonatadas de Naubheim, cuyas aguas son tan indicadas para la cura de enfermedades del corazón, trastornos de la circulación y afecciones reumáticas.

Muchos de los aparatos que se emplean en Naubheim para los fines de la investigación científica, se construyeron y desarrollaron allí mismo a base de las más recientes experiencias. Una de las creaciones de mayor mérito en Naubheim es la cámara sonora para tomar y reproducir gráficamente los ruidos cardíacos. El Instituto Balneológico dispone, en el momento actual, de una colección de más de quinientas películas sonoras de este género, las cuales han sido tomadas de los enfermos que padecen afecciones cardíacas poco comunes.

Para el cutis, un año será como un día con

"HESPERIN," la Crema que detiene al tiempo

Ganaderos! En la LIBRERIA DE NUÑEZ, Rúa, 21, se venden las relaciones de ganados que hay que presentar en los Ayuntamientos :: ::

Aumenta la compra de aviones a Alemania

Berlin.—Comentando el aumento del número de compras de aviones hechas por el extranjero en Alemania, el «National Zeitung» escribe:

«La producción de las fábricas de aviones militares alemanas ha alcanzado un desarrollo extraordinario en 1938. Este desarrollo se ha notado principalmente en la producción de aviones de caza y reflectores, pero sobre todo en la construcción de aviones de guerra pesados y aviones exploradores. La mejor manera de demostrar este hecho la constituye la relación de compras efectuadas por los Estados extranjeros.

De todos es conocido el envío extraordinario hecho a Suecia de aviones «Ju 86 K». Aparte de este envío, Argentina ha adquirido durante el presente año una escuadrilla de grandes Junkers, Chile doce «Ju 86 K» y Portugal, que ya en 1936-37 había adquirido diez «Ju 52 K», en 1938 ha comprado otros diez aparatos marca «Ju 86 K». Por otra parte, a la Unión Sudafricana le ha sido servido un gran pedido de bimotore Junkers, a pesar de que la industria inglesa hizo todo lo posible por quedarse con este pedido. Las fábricas Dornier han exportado durante 1937-38 veinte «Do 17» a Yugoslavia y a Holanda varias escuadrillas de los tipos «Do 18» y «Do 24». Y las fábricas Heinkel han exportado a Turquía, el Japón y otros países, gran número de aparatos tipo «He 111 K». Estos simples datos, que no representan, ni con mucho, el total de la exportación alemana, demuestran, sin embargo, lo suficiente el incremento extraordinario experimentado por esta rama de la industria del Reich.»

ARRIENDO hermoso local, propio para industria. Precio y condiciones, Rúa, 10, tercero.

5-2

UN IMPORTANTE DECRETO

Reorganización del Servicio de Reincorporación de los combatientes al trabajo

El "Boletín Oficial del Estado", publica en su número correspondiente al pasado lunes, el siguiente Decreto: La declaración XVI del Fuero del Trabajo establece la obligación que el Estado tiene de incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando. A ese fin contribuye el Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, creado por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de Octubre de 1937, y dependiente, por virtud del Decreto de 13 de mayo último, del Servicio Nacional de Emigración del Trabajo, que incumbe cuanto se por ser al que incumbe cuanto se refiere a colocación y lucha contra el paro. Este Servicio viene desarrollando una labor encaminada a lograr, por la vía de la colocación o de la creación, en que se encontrará cada combatiente el día de la demobilización, entendiendo directamente a empresarios y empresarios, para aclarar cuantas dudas surjan y preparar la reincorporación al anti-trabajo de los que por precepto legal deben tener reservados sus puestos. Al reunir estos datos, se van encontrando en las declaraciones que sirven de base para la declaración, defectos de forma o de inexactitud, y no sólo es preciso hacer gestiones cerca de las Empresas para determinar lo que procede hacer en cada caso, sino que una vez ultimada la Estadística, habrá que buscar colocación para los que aparecen como futuros parados, y aparecer en su día a proteger la reincorporación de todos a los puestos designados. La importancia de estas funciones por la extensión que alcanzan y por su carácter extraordinario como servicio de colocación y resolución de los conflictos que origine, exige que para obtener una actuación rápida para el Servicio correspondiente, se cuente con unos colaboradores eficaces en los lugares donde radican las empresas y en los pueblos residencia de los desmovilizados, y ello será posible creando unas Comisiones, que contando con el apoyo de las Autoridades provinciales puedan realizar las gestiones que el Ministerio de Organización y Acción Sindical les encomienda, encaminadas en primer lugar a exigir el cumplimiento de lo hasta ahora legislado sobre esta materia, y en segundo lugar a conseguir completar y poner al día los datos de la Estadística. En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Organización y Acción Sindical,

DISPONGO:

Artículo 1.º El Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, creado por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de Octubre de 1937, cumplirá sus fines a partir de esta fecha, en la forma y por los organismos y autoridades que ordena el presente Decreto. Art. 2.º Las relaciones militares cuya confección se ordenaba a los señores Generales Jefes de Cuerpos de Ejército, por el artículo 5.º de la Orden de creación del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, con el envío al Servicio de Reincorporación de una copia de la relación de soldados incluidos en la lista de la revista de Comisario correspondiente al primero de Noviembre próximo. Art. 3.º Todo individuo movilizado, militarizado o que se haya incorporado a filas voluntariamente, o en su nombre cualquier persona de su familia, deberá formular una declaración de su situación como trabajador por cuenta propia o ajena, en la fecha de su incorporación a filas. Estas declaraciones se harán llegar al Ministerio de Organización y Acción Sindical, utilizando el correo, si proceden de los frentes, y al conducto de las Centrales Nacionales Sindicalistas o Casas Sindicales, si proceden de la retaguardia. Contendrán los datos que aparecen en el modelo I, que se inserta a continuación de este Decreto. Los representantes en los Cuerpos de Ejército del Servicio de Propaganda en los frentes y los especialistas que se nombren a este fin, se encargarán de difundir los impresos de declaración, divulgar su finalidad y organizar su recogida y envío al Servicio de Reincorporación. Art. 4.º Todas las industrias, empresas y patronos de cualquier actividad que actualmente empleen a mayor número de técnicos, empleados y obreros de los que calculan podrían seguir utilizando cuando termine la guerra, o por el contrario, todas aquellas que ahora tienen reducidos o suspendidos sus actividades y que al finalizar la guerra creen que podrán colocar más personal que actualmente a su servicio, darán cuenta, en el plazo de un mes, a partir de la fecha del presente Decreto, y posteriormente cada seis meses—llenando a tal fin los modelos números I y III respectivamente—del número de trabajadores que habrán de despedir o podrán admitir. Estos datos, de obligatoria declaración, tendrán únicamente carácter informativo y servirán para conocer y juzgar sobre la posibilidad de absorber obreros o la de producirlos. Los modelos impresos, una vez llenos, serán entregados en las Centrales Nacionales Sindicalistas o Casas Sindicales, que darán un recibo y los remitirán por conducto de la Delegación de Trabajo al Servicio Central. Art. 5.º Declarado obligatorio, de conformidad con la Ley de 27 de Diciembre de 1931, que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de la falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, se sancionará su incumplimiento, según las circunstancias que en el caso concurren, con multas de 50 a 500 pesetas, que serán impuestas por los Delegados de Trabajo a petición de los Delegados de Sindicatos Provinciales o de los Inspectores de Migración. Contra ellas, previo depósito de las declaraciones de Trabajo, podrá recurrirse en alzada al Ministerio de Organización y Acción Sindical. Art. 6.º La falta de presentación



Verdadero martirio... sufre la persona que continuamente padece dolores de cabeza. Para ella "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima e inmediata eficacia, es el remedio más indicado porque actúa rápidamente sobre las regiones doloridas, haciendo desaparecer instantáneamente los dolores.

Instantina alivia al instante

biendo comprender un breve extracto del hecho, la simple cita de las disposiciones aplicables y el acuerdo. El pleno de la Comisión, reunido dos veces por semana, estudiará y resolverá los casos que ofrezcan duda. Las resoluciones que señalen el derecho del excombatiente, en orden a su reintegración al trabajo, serán, desde luego, ejecutivas, sin perjuicio de los recursos. Tendrán asimismo carácter retroactivo para todos los efectos económicos favorables al excombatiente, hasta la fecha en que hubiere presentado la reclamación. b) Al excombatiente a quien la Comisión desestime su reclamación se le concederá el recurso de alzada, en término de diez días, a partir de la notificación, ante el Servicio de Reincorporación al Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical. El recurso y los antecedentes se elevarán por la Comisión respectiva a los cinco días de su presentación al Servicio Central de Reincorporación al Trabajo, que resolverá en el plazo de quince días. Si su acuerdo fuese rectoratorio del de la Comisión y declarase el derecho que asiste al excombatiente, tendrá la retroactividad económica a que se refiere el apartado que antecede. Art. 9.º En cada Partido Judicial y con residencia en la cabeza del mismo se establecerá una Representación del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, que dependerá inmediatamente de las respectivas Comisiones Provinciales. Cada Representación estará formada por el Alcalde, el Comandante Militar, el Delegado Sindical local, el Jefe local del Partido y el Jefe de la Oficina de Colocación, que actuará como Secretario. Las Comisiones Provinciales darán cuenta inmediata de la constitución de estas Representaciones al Jefe del Servicio Nacional de Emigración. Los representantes actuarán utilizando los Servicios de las Oficinas de Colocación del correspondiente Partido Judicial, organizadas conforme previene la Orden del 31 de Agosto del año actual. Serán atribuciones de los representantes locales las siguientes: a) Estudiar y proponer a la Comisión las mediadas encaminadas a la mejor absorción de los trabajadores excombatientes en el ámbito de su Partido Judicial. b) Recoger todas las denuncias formuladas, quejas, consultas, etcétera, que formulen los excombatientes, realizar en su nombre gestiones ciertas de los empresarios y evitar con su presencia y actuación conflictos y reclamaciones. Si a pesar de las gestiones no se consigue arreglar el asunto objeto de la reclamación, dará cuenta a la Comisión Provincial. c) Informar sobre todas aquellas consultas, comprobaciones, determinaciones de datos, etc., que se le ordenen por la Superioridad. d) Conocer todos los destinos que con arreglo al Decreto número 246 de 12 de Marzo de 1937 y su relación con el artículo 35 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, han de reservarse para los excombatientes en el ámbito de su jurisdicción y dar cuenta de ello a las Comisiones Provinciales. e) Remitir a la Comisión Provincial cuantos datos se conozcan sobre los individuos que han sido movilizados en el partido judicial, para que aquélla pueda cumplir lo dispuesto en el apartado dos del artículo 9.º. Para el cumplimiento de estas misiones tendrá el auxilio de todas las Oficinas de Colocación y Registros

establecidos dentro del Partido Judicial y el apoyo de todas las autoridades que residen en el mismo. Art. 10. Los trabajadores que estando al servicio de una empresa con carácter eventual, como sustitutos de otros incorporados a filas, hubiesen sido también llamados a los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, tendrán derecho preferente, después de los que ocupaban en propiedad las plazas, a colocarse en la empresa cuando se produzcan las vacantes, respetando el tanto por ciento que corresponde a los Caballeros Mutilados, en virtud de su Reglamento, ya sean por bajas ocasionales o por ampliación de sus plantillas. Art. 11. Siendo de la competencia del Ministerio de Organización y Acción Sindical la protección de los combatientes en su vuelta al trabajo y la colocación de los que pudieran resultar en paro, no podrán ponerse en práctica ni continuarse en ejecución sin la previa autorización del mismo, cualquier otra gestión, iniciativa, actuación o servicio relacionado con esta materia. El Ministro de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de los artículos precedentes. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a catorce de Octubre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO. El Ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

De su estreñimiento le curará "Laxibero"

ZAMORA AL DIA

No fuera malo. Digo la primera vez porque hoy el invierno parece haber hecho su aparición. Agua, mucha agua, acompañada de un aire frío, nos dice que ya estamos arreglados hasta Mayo lo menos. Ya el otro día, el viernes, cuando el cielo se puso cárdeno, una luz sinistra se proyectaba sobre la ciudad, hasta el punto de que mucha gente tuvo miedo, creyendo que algún raro fenómeno atmosférico iba a desarrollarse, vimos que era el invierno que se manifestaba, a pesar de los relámpagos, truenos y toda la gama de meteoros veraniegos con que lo hacían. Hasta gran cantidad de granizo nos enteramos luego que cayó sobre el pueblo de Caba de Vin, donde se registraron algunas inundaciones, alcanzando la tormenta al de Huérmeces de Cardenero, en esa provincia. El agua viene a punto de terminarse la vendimia, que ha sido magnífica, y como llovía del cielo para las operaciones de siebra. En fin, salud que nos dé Dios para sobrellevar este invierno que se nos mete encima, que con un abrigo, por tanto que esté, y un paraguas, ¡quién dijo miedo!

La tómbola de Frentes y Hospitales Se ha clausurado la tómbola organizada por la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales, y que ha venido funcionando en esta población. Ha constituido un gran éxito, pues el número de regalos que el público ha obtenido, muchos de ellos de valor y muy artísticos otros. La Delegación de Frentes y Hospitales ha recibido numerosas felicitaciones, pues su altruista iniciativa ha cumplido los fines humanitarios y patrióticos que se propuso al obtener con la tómbola una lucida recaudación. Todo por nuestros combatientes y heridos, que bien lo merecen.

La circulación En las inmediaciones del pueblo de Montamorán, un automóvil, que conducía Aurelio Rodríguez Canado, chocó contra un poste, produciéndose aquí importantes heridas y resultando con desperfectos el vehículo. ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ SE NECESITA oficial que sepa trabajar bien en permanentes, con y sin hilos, y manicura. Indiferente presentarse sin buenas referencias y sin saber lo antes dicho. Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras. Para informes: Espoz y Mina, número 5, primero. Teléfono 2.053.

La tómbola de Frentes y Hospitales

- Sobrino de Manuel Ambrosio, cofre de madera. Señorita Belén Benito Paradinas, crucifijo. Calé la Granja, dos botellas de coñac. Marqués de Villa Alcázar, veinticinco pesetas. Don Miguel Iscar Peyra, dos tapices. Don Bernardo Olivera, dulcera de cristal. Don Santiago Hernández Martín, perfume. Don Miguel de Vega, tres botellas. Doña Mercedes González, una lámpara. Don José García Revillo, Purísima de plata. Señoritas Angelinas y María Luisa Berrueta, florero con hojas. Don Miguel Mariño, dos platos de adorno y una lámpara. Hijo de Arsenio Andrés, tres cazuelas y tres peroles. Don Manuel Holgado, tres figuras. Señorita Engracia Gil, un cofre de madera. Don Dionisio Sagrado, juego de licor. Sastrería "El Soldado Desconocido", veinticinco pesetas. Doña Trinidad Baza de Peuderoz, servicio de chocolate. Don Francisco Herrera y señora, un gong. Don Domingo Sánchez Juanes, doce copas de champang. Trasporte Mosquete, una muñeca. "La Gaceta Regional", un busto del Generalísimo. Casa Viñuela, un macetero. Doña Adelaida Rodríguez, veinticinco pesetas. Señorita Inés Rogado, un crucifijo. Don Juan Almaraz, veinte libras de chocolate. Don César Hernández Ancio, una lámpara. Don Julio Pérez de Salcedo y señora, una lámpara. Doña Luisa Robuster Alvarez, una quersera. Don Rafael Aguado y señora, perro de porcelana. Don Pablo Rodríguez Fonseca, caja de bombones. Don José Señal-lo, escribanía de porcelana. Don José Manuel Torres, figura de porcelana. Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Virgen de plata. Señora viuda de Bustos, dos forereros. Señora viuda de Sánchez, una dulcera. Don Justo Sánchez Tabernero, osito de porcelana. Señora viuda de Martín, Virgen de Mayólica. Doña Antonia S. Greda, viuda de Toresano, verdeau. Don José Manuel Llorente, veinticinco pesetas. Don Demetrio Mateos Tamares, bandeja de plata. Don Mariano Arenillas, dos botellas de coñac. Doctor Camisón, una escribanía de plata. Señores de Blanco Cobaleda, bandeja de plata. Don Remigio Gil, polvera y pulverizador de cristal. Señorita Marta Pérez Casanueva, estuche perfume. La Favorita, caja de bombones. Don Hipólito Sánchez, seis tazas. Don Baltasar Moretón González, seis botellas Sidra Champagne. Señora viuda de Fraite, dos botellas Champagne. Señores de Rubio, seis cucharillas de plata. Señores de Parada, un florero Cooperativa Cívico Militar, seis botellas Jerez. Eugenia Barcala, una licorera. Señores de Rodríguez Sánchez, una muñeca. Doña Emilia Bartol de la Santa, un forero. Don Cristino Romero Alvarez, una Virgen. Señorita Manolita Romo, esta de cristal y una pareja de pichones. Doña Teresa Paternina, tres tazas y tres platos. Don Agustín Rodríguez, una botella Jerez. Señora viuda de Tellez de Ménesses de Gil, un paño. Don Ricardo Uribarri, un juego de platos de postre. Hotel Rincón, un frutero. Don Pablo Serrano, un reloj. Señorita Justina Sánchez Cobaleda, una bombonera. Doña Pepita Pérez, juego de tocador. Doctor Peña, un pisapapeles. Doña Consuelo Hernán lez de Tapia, dos bandejas de plata. Don Adolfo Bergés, cincuenta pesetas. Electra Salmantina, figura de Don Quijote. Doña Celestina de la Colina, pila de agua bendita de plata. Doña Rosa S. Sevillano, candelero Santo Cristo. Don José S. Sevillano, lamparita de plata. Don Juan Charro, un toro de cerámica. Doña Aurora Alonso, una botella de cristal. Doña Teresa Alonso, bandeja de plata. Café Nacional, diez botellas variadas. Don Ricardo Muñoz Isidro, un jarrón y un servicio de licor. Don Donato López Andrés, una lámpara.

CARTA DE BERLIN

Un quinquenio sin Sociedad de Naciones

por ANTONIO MONTEMAR Las llamadas cláusulas militares del Tratado de Versalles. Instructivo resulta recordar hoy a lo que en la práctica se redujo aquel famoso texto del artículo octavo del Estatuto, que preveía un desarme general, ya que lo mismo en 1926 que en 1932 vino a comprobarse hasta la saciedad que de lo que en realidad se trataba con la Interminable Conferencia del Desarme era de mantener perpetuamente el estado de cosas de 1919, extremado por una serie de pactos de Francia con el Oriente y Sureste Europeo que venían a agravar aquella ya insostenible situación. Lo mismo aconteció con los varios proyectos presentados para limitar las fuerzas militares de las grandes potencias europeas. ¿Quién se acuerda hoy día de aquel insostenible andamiaje diplomático montado sobre los tópicos de «la paz indivisible» y una «seguridad colectiva» que no sirvieron más que para perjudicar notoriamente la posición y los intereses de las naciones pequeñas cuando las mismas fueron arrastradas a la locura de las sanciones contra Italia? A toda aquella falsa situación europea vino a poner fin la voluntad del Führer estableciendo el 16 de Marzo de 1935 el servicio militar obligatorio, salvadora institución que permitió al Reich en el cortísimo espacio de un año reintegrar a su soberanía la zona desmilitarizada del Rin y iniciar una acertada política de exterior basada en mantener relaciones directas entre las naciones y que felizmente ha conducido a los acuerdos de Munich. Si consideramos que también hace un quinquenio la esteril Liga de Ginebra cometió la grave falta de admitir a la URSS como miembro de la misma y apreciar en su debida importancia las consecuencias que para la precaria vida ocasionó la retirada de Italia, no resultará exagerado hablar de la muerte del instrumento ginebrino precisamente en el momento en que la gran política y la historia en general vuelven a ser el resultado de la puesta en juego de las fuerzas eternas de los pueblos y de la voluntad de sus grandes hombres. (SPES.).

NOTICIAS

- Casa Segurado, una mantelería. Don Ubaldo Pérez, bandeja y frutero. Señorita Carmen Riesco Pedrós y hermanas, un florero. Don Hermógenes Porras Fernández, bandeja de plata. Señoritas de Purón, un pulverizador. Doña Isolina de la Puente, un estuche de manicura. Doña Carmen López, un cofre. Don Felipe Rodríguez López, dos botellas de vino de Oporto. Don Eloy Bellido, juego de hielo. Señorita Eudisia Sánchez, un farolito. Don María S. Ferrero, dos botellas cristal. Señorita Lola Valls, una muñeca. Banco del Oeste, un juego de te. Don Germán Gazol, un plato antiguo. Casino de Salamanca, bandeja de plata. La Comandancia de Carabineros, Virgen del Carmen de plata. Doña Aurelia Mirat Domínguez, una lámpara. General Millán Astray y señora, dos bandejas de plata.

Delegación de Hacienda

Secretaría Juntas Administrativas SALAMANCA El día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas a expedientes de contrabando: PRIMER LOTE: Un caballo, en 640 pesetas, una perra, en 320 pesetas, una mula, en 100 pesetas, total, en 1.060 pesetas. SEGUNDO LOTE: Seis mulas lechuzas, en 1.200 pesetas. TERCER LOTE: Tres mulos, dos quinceños y uno lechuzca, en 900 pesetas. CUARTO LOTE: Una yegua y una cabeza de ganado asnal, en 350 pesetas. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios. Se advierte a los señores licitadores que el ganado antes expresado podrá ser examinado en las cuadras del edificio de la Comandancia de Carabineros, de esta capital, a cualquier hora del día que se presenten. Salamanca, 25 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.—El Secretario. 1-1 SE HA EXTRAVIADO el día 18 del actual un echarpe bufanda de piel de astracán negro. A la persona que lo hubiere hallado, se le ruega la devolución, quedándole muy agradecidos, a más de gratificársela, en Generalísimo Franco, 29, segundo izquierda. 3-1

TINTES en cantidad... Azul marino... Negro... Kaki... Marrón... Gris... DROGUERIA... SERRANOS, 23 (pronto también en Rúa, 5) : SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido... ALAEJOS... Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

DR. CAMISON OCULISTA... DR. MORIÑO CASCON... LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivariado Director del Sifilicoma provincial

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro 686.1 Sombra, 16,0. Mínima, 9,4. Seco. 13,6. Húmedo, 11,8. Viento NE. — Fuerza. Cielo muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,9

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Los Síndicos Económicos formarán parte de la Milicia del Movimiento

Y en servicio y sacrificio, atenderá al interés general de la nación

Se observaba con frecuencia en el mundo liberal y democrático, cómo intervenían en las funciones de gobierno determinados individuos que hablaban de las clases—patrones o trabajadores—y de las variadísimas ramas de la producción y el comercio. Zascandileaban por los despachos ministeriales; iban de acá para allá haciéndose ver de todo el mundo, para que no se les olvidara, y lograban la complacencia de la prensa para influir en el poder público cada vez que éste se disponía a resolver cualquier problema de los que ellos consideraban dentro de su órbita «jurisdiccional». Eran los «profesionales de la representación», que se han perpetuado a través de todas las situaciones políticas y han navegado en todas las aguas, hasta que estalló el glorioso alzamiento de Julio. Todos recordamos sus nombres. No se podía tratar de minería, por ejemplo, sin que interviniera aquel marxista cauteloso y prudente que redactaba leyes y decretos detrás de la cortina; ni de banca, sin que surgiera la figura del «correvedile» que tenía un periódico y desde el que pretendía dirigir las finanzas; ni de exportación, sin que diera su consejo o hiciera su campaña, el amigo de los

fruteros de Levante o de los carboneros de Asturias.

«El profesional de la representación» vivía normalmente de este extraño oficio, y aún lo perpetuaba entre sus descendientes, de los que se dieron varios regocijantes casos.

En el Estado nacional-socialista no hay clima propicio para esa fauna semidelincuente. Esos síndicos económicos que acaba de crear el Ministerio de Organización y Acción Sindical, formarán parte de la Milicia del Movimiento, y en «servicio y sacrificio» darán su consejo, libres de cualesquiera trabas, y atentos al interés general de la Nación, porque para eso han sido requeridos y así lo han de jurar solemnemente en momento oportuno.

La producción tendrá, como el Movimiento, un sentido auténtico de milicia. En esos Síndicos económicos no habrá diversidad de categorías, ni diferencias de clase. Capitalistas, directores de empresa y trabajadores, recibirán la misma consideración y serán oídos con idéntico interés. Nadie distinguirá entre el banquero encopetado y el humilde albañil. Que la Milicia es Jerárquica, pero también es Hermandad.

Nosotros, gentes de la retaguardia, podemos librarnos del frío con muchos medios. Los soldados en los frentes no; nosotros podemos quedarnos en casa cuando el frío arrecia. Ellos vigilan desde los parapetos. Frentes y Hospitales espera tu ayuda para la campaña contra el frío de nuestros combatientes.

EN EL PLACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez Cardenal y con asistencia de los vocales señores Miranda González, Romo Cabezas y Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Cédulas personales
Informe del Negociado de cédulas personales en la instancia promovida por don Juan de Cobos, Delegado provincial del Trabajo, relacionado con la expedición de su cédula personal. Se accede a lo solicitado.

Caminos vecinales
Informe del Ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, proponiendo la aprobación de la liquidación del camino vecinal número 3-35, de Casas del Conde a la carretera de Viñudino a Sequeros. Aprobado.

Intervención
Informe de Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas.

Beneficencia
Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando que el acogido de la Casa de Huérfanos, Saturno González Rubio, natural de San Cristóbal de Entrepuños (Zamora), se ha fugado del Establecimiento, habiendo dado cuenta al excelentísimo señor Gobernador civil, al señor Comisario de Vigilancia y al padre de referido acogido. Enterada.

Oficio de idem dando cuenta de que el día 15 de los corrientes salieron quince niños acogidos en la Casa de Huérfanos, formando parte de la expedición a Sevilla, y los cuales fueron designados por las Organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Enterada.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de Agripina Polo Hernández, vecina de Aldeanueva; de Diego Manjón Criado, de Babillante; de Antonio Hernández Sánchez, de Béjar; de Alejandra Illera Ballesteros, de Cipérez; de Angel Pravos Martín, de la Encina; de María Rufio Iglesias de Monsgró; de Primo Hernández Domínguez, de Navamorales; de Pedro Mateos Cepa, de Robledo; de María García Hernández, de Rollán; de Filomena Siquero Pascual, Marina Calzada Fresnadillo, Cecilia López Romero y Rosario Sánchez Perfecto, de Salamanca; de Amilia Gómez Hernández, de Tamames; de José Sánchez Iglesias, de Valdeosa; de Lázaro Martín Martín, de Vilvestre; y de Vicenta Martín Vicente de Viñudino. Se concede el ingreso.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Navamorales, de Pedro Mateos Cepa, de Robledo, de cuatro años, soltera, natural y vecina de Bermucelle. Se concede el ingreso.

Instancia promovida por Valentín Seco Martín, jornalero, vecino de

Palacios Rubios, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se accede a lo solicitado.

Otros asuntos
Se dió cuenta y la Comisión acordó quedar enterada del Decreto del Ministerio de Educación Nacional sobre la constitución de Patronatos provinciales para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, de cuyo Patronato formará parte como vicepresidente primero el Presidente de la Diputación provincial.

Se dió cuenta de la instancia promovida por Francisco de Vega Conde, vecino de esta capital, solicitando rebaja de pensión por estancias que causa en el Hospital provincial, y se acordó acceder a lo solicitado.

Se acordó desestimar la petición formulada por don José Manuel Martín Sánchez, vecino de esta capital, solicitando relevo del pago de pensiones por estancias devengadas por su esposa en el Hospital provincial.

Se acuerda la entrega de la niña Antonia Martín Hernández, de ocho años de edad, a Pablo Sánchez de la Iglesia, vecino de Viñudino.

Por último, se dió cuenta del fallo dictado por el Tribunal Económico-administrativo provincial, desestimando el recurso interpuesto por don Enrique Granda Calderón de Robles por el concepto de cédulas personales.

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

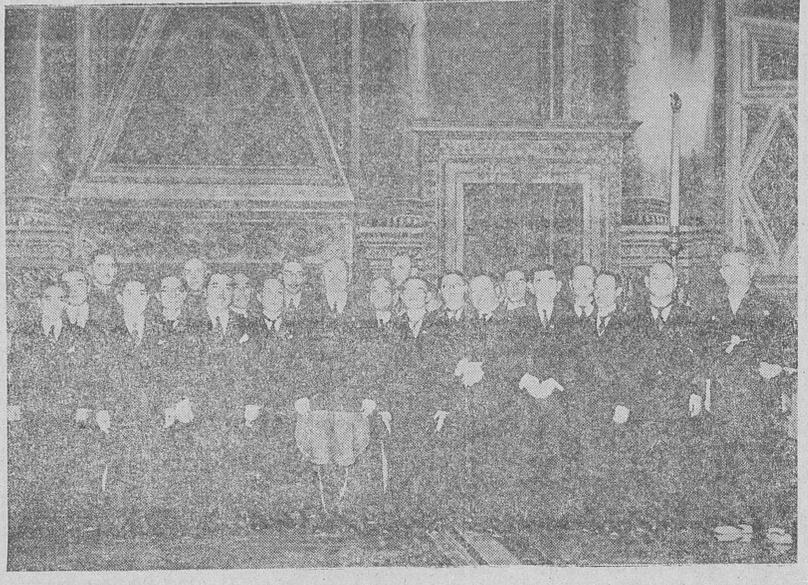
AVISO OFICIAL

Declarado festivo por la Supremacía el día 29 de los corrientes, se pone en conocimiento del público en general, que el citado día será considerado como fiesta oficial a los efectos de trabajo, con las excepciones que autoriza la vigente Ley del Descanso Dominical.

Igualmente se comunica que las horas no trabajadas en este día podrán ser recuperadas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 8.º de la vigente Ley de Jornada Máxima Legal, a razón de dos horas por semana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 25 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Juan Pérez de Cabo.

PASTOS.—En Miranda del Castañar, se arriendan pastos abundantes, de invierno, para cuatrocientas cabezas laneras. Para tratar, con Felipe Curto López, en dicho pueblo.



El Dictador recibe en el Palacio Venecia a los periodistas japoneses

La Compañía del Teatro Nacional en Salamanca

Como extraordinario acontecimiento artístico puede calificarse el que, por fortuna para nuestra ciudad, está preparado para Salamanca con la brevisima actuación de la Compañía del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista, en sus dos funciones de mañana, jueves, 27 y viernes, 28 en el Teatro Coliseum, a las siete de la tarde.

Para los que gustan del teatro además de selecto, auténticamente español, se presenta ahora una ocasión única, que tarde volverá a darse, de satisfacer sus deseos delectándose con un arte teatral exquisito.

Porque las obras escogidas para los dos programas, no pueden ser, ni más deliciosas para los que sienten vibrar tenso el racial espíritu españolista, ni más fielmente representativas del teatro nacional, La ingeniosísima comedia de don Juan Ruiz de Alarcón, «La Verdad sospechosa», el primer día, y el entremés atribuido al Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes, «Los dos habladores»; el auto sacramental anónimo del siglo XVI «Las bodas de España», que parece escrito en los días que vivimos, tal es su palpitante actualidad, junto con el «Segundo pliego de romances» (bailes y canciones populares), el segundo, son producciones de nuestra mejor literatura dramática, capaces a satisfacer todos los gustos.

Por todo ello, estamos seguros que el público salmantino sabrá hacer honor a la atención que para con él tiene la Compañía del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista ofreciéndole las primicias de su campaña de invierno, como ya respondió en las representaciones que el mismo admirable conjunto dió recientemente del auto sacramental de Valdivielso «El Hospital de los Locos» ante uno de nuestros monumentos nacionales, San Esteban.

Però no sólo la Compañía del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista dedica el primicio de su campaña a Salamanca, sino que, poniendo en práctica su misión de hacer obra patriótica, el sábado, a las once de la mañana, dará una segunda representación de «La Verdad sospechosa», completamente gratuita, en colaboración con la Empresa teatral, que de la misma manera gratuita cede el Coliseum, en obsequio de los herederos de guerra.

Asociación de Maestros Católicos
CIRCULO DE ESTUDIOS Salamanca
Se comunica a los socios de la capital, que el próximo jueves, día 27 de los corrientes, se tendrá el primer Círculo de Estudios del pre-ente curso. Dará comienzo la celebración del mismo a las seis y media en punto de la tarde. Se invita también a todos los demás maestros de la ciudad.

Trabanca
El presidente de este Círculo regional nos manifiesta que los maestros que lo integran se reunirán igualmente el indicado próximo jueves, para tener su primer Círculo, y el Retiro Espiritual acostumbrado. Ambos actos se verificarán en la tarde.

SE VENDE una vaca lechera recién parida, del primer parto. Se necesitan desperdicios para cerdos. Para tratar, con Luis Tabernero, en la huerta del Puente Nuevo. Tráseras del Fielato.

Círculo Misional San Juan Bosco

Círculo de Estudios
El pasado sábado, como de costumbre, se celebró el Círculo de Estudios con reunión semanal, en el que nuestro Consiliario explicó brevemente el Evangelio del domingo y seguidamente dió a conocer a los socios lo que la Junta había acordado para el día Universal de Misiones. A continuación se rezo el Rosario por España y por las necesidades del Círculo.

Comemoración del Día Misional
El domingo, 23, Día Misional, tuvo lugar por la mañana, Comunidad general, a la que asistieron numerosos socios, pidiendo al Señor por las Misiones en general y particularmente por lo que queda de misionar en España. La misa fue aplicada por el eterno descanso del alma del socio fundador Rafael Pérez Calzada.

A las diez y media y en la Capilla del Seminario, hubo Retiro Espiritual en el que tomó la palabra el Consiliario de la Unión Diocesana don Miguel Perena, que tuvo por tema de su disertación: La Acción Católica, las Misiones y la Piedad. Al final se cantaron los himnos de las Juventudes Católicas y el del Círculo Misional.

Campeonato de Fútbol
Por la tarde, a las tres y media, continuó nuestro campeonato con el partido Alcázar-Baleares, en el que resultó vencedor el Alcázar por tres a cero.

El partido estuvo muy igualado, no mereciéndose el Baleares este resultado, pues en algunos momentos dominó intensamente, no teniendo suerte en los remates.

Para el próximo partido está anunciado el partido Imperio-Plus Ultra, encuentro que promete ser magnífico, pues ambos equipos se están preparando concienzudamente para alcanzar a los primeros, Alcázar y Baleares.

Velada teatral
A continuación del partido de fútbol, en nuestro local social tuvo lugar una velada teatral a la que asistieron los niños del Oratorio Festivo y numerosos socios. Se pusieron en escena las obras tituladas: «El criado nuevo», «Diálogo heroico» y «Luzbel».

Tanto las obras serias como las cómicas fueron interpretadas impecablemente.

Terminada la representación, nuestro Consiliario explicó a los chicos la significación de las Fiestas de las Misiones, exhortándoles a seguir las huellas de los socios del Círculo que tanto se afanan por extender el reinado de Cristo por todos los confines de la tierra.

Conferencia en el Hospital
El lunes, invitados por el capellán del Hospital Provincial, los delegados de Misiones dieron a los heridos una conferencia que trató de la Historia de las Misiones en España, conferencia que fué dada por el socio de honor de nuestra Asociación, Antonio Lucas, y que fué extraordinariamente.

A continuación se pusieron unas proyecciones de las Misiones de todos los países y de los monumentos de El Escorial, Segovia y el Alcázar de Toledo, que fueron amablemente comentadas.

Los heridos quedaron complacidos y nosotros satisfechos de haberles hecho pasar un rato divertido olvidándose de sus dolores a estos que sufren por España y que han dado por su Patria lo más preciosos para ellos: su sangre.

“Ruta de Guerra de Andalucía”

Avance provisional de los detalles de organización

El día 1.º de Diciembre se inaugurará la RUTA DE ANDALUCIA con el itinerario que, en principio, será el que se acompaña.

Se hará el recorrido en autocarros de 33 plazas, con guías-intérpretes del Servicio Nacional del Turismo, alojándose los viajeros en los mejores hoteles. El tiempo necesario para recorrer el circuito de la Ruta será de nueve días, pernociándose una noche en Ronda, una en Cádiz, una en Algeciras, una en Málaga, una en Granada, una en Córdoba y tres en Sevilla.

La visita de la Ruta podrá iniciarse en cualquier punto del recorrido, terminando en el mismo punto. Sin embargo, los autocarros saldrán del punto de Sevilla y Algeciras en las mismas fechas cada tres días, a partir del día 1.º de Diciembre, y siempre que haya suficiente número de turistas. Podrán hacerse además salidas especiales, fuera de las fechas indicadas, siempre que se cuente con número de viajeros que llegue o sobrepase a los quince.

El precio de los cupones de la RUTA DE ANDALUCIA será de 490 pesetas para españoles o extrajeros residentes en territorio nacional más de seis meses.

PRIMER DIA (149 kilómetros).—SEVILLA-RONDA (por Dos Hermanas, Los Palacios, Villamarín y Algodonal). Almuerzo en Ronda. Por la tarde, visita de la ciudad, con sus magníficas vistas sobre el Tajo y la Serranía. Visita a la Plaza de Toros, Casa del Rey Moro, Palacio de Salvatierra, Iglesia de Santa María la Mayor, Casa de Mondragón. Noche en Ronda.

SEGUNDO DIA (175 kilómetros).—RONDA-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ, visitando Ubrique y Arcos de la Frontera. Visita a una bodega de vinos en Jerez. Almuerzo en esta ciudad y visita de sus principales monumentos: Colegiata, Iglesia de San Miguel y de Santiago, Biblioteca Municipal, etc. Por la tarde, a Cádiz, por el Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando. Noche en Cádiz.

TERCER DIA (128 kilómetros).—CADIZ-ALGECIRAS (por Chiclana, Vejer de la frontera y Tarifa). Por la mañana, visita a Cádiz (Museo de Bellas Artes, Catedral, iglesias primitivas de Cádiz, etc.). Almuerzo en Chiclana por la tarde, salida para Algeciras. Noche en Algeciras.

CUARTO DIA (140 kilómetros).—ALGECIRAS-MÁLAGA (por Estepona, Marbella y Fuengirola). Almuerzo en Málaga. Por la tarde, visita de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro, con hermosas vistas panorámicas del Parque, La Caleta, El Limonar, Palo, etc.). Noche en Málaga.

QUINTO DIA (132 kilómetros).—MÁLAGA-GRANADA (por Colmenar Viejo, Almáchar en Granada. Por la tarde, visita de los palacios de la Alhambra y Carlos V, el Generalife, etcétera. Noche en Granada.

SEXTO DIA (229 kilómetros).—GRANADA-CÓRDOBA (por Antequera y Lucena). Por la mañana, en Granada, visita a la Catedral, Capilla Real, Casa de los Tíros, El Albaicín, La Cartuja, etc. Salida para Antequera y almuerzo en esta ciudad. Salida para Córdoba, haciendo un alto en Lora de Novena. Noche en Córdoba.

SÉPTIMO DIA (141 kilómetros).—CÓRDOBA-SEVILLA (por Ecija y Carmona). Por la mañana, en Córdoba, visita a la Mezquita, Museo de Bellas Artes y principales monumentos. Almuerzo en Córdoba. Por la tarde, salida para Sevilla. Noche en Sevilla.

OCTAVO DIA—SEVILLA. Por la mañana, visita a la Catedral y subida a la Giralda. Paseo por la población (Archivo de Indias, Ayuntamiento, Torre del Oro, etc.). Por la tarde, visita a las Murallas Romanas, Convento de Santa Clara, Palacio de Duques, Torre de Don Fadrique, Convento de María Luisa y Las Delicias recorriendo los magníficos palacios de la Exposición Ibero-Americana, de San Telmo y la Fábrica de Tabacos. Por la noche, visita al Barrio de Santa Cruz.

NOVENO DIA.—SEVILLA. Por la mañana, visita al Museo Provincial de Bellas Artes y las imágenes del Cristo del Gran Poder, la Macarena y el Cristo del Amor. Visita a la Casa de Pilatos. Por la tarde, visita al Palacio y Jardines del Alcázar.

VIAJES
Han salido:
Para Burgos, don Domingo Arrese.
—Han llegado:
De San Sebastián, don Emilio que López de la Cuesta.

ANIVERSARIO
Dos años se cumplen mañana de la heroica muerte por Dios y por España, del joven alumno de sexto año de Medicina, don Ramón del Valle Almazán, hijo de nuestro respetable y querido amigo el teniente coronel del Regimiento de La Victoria, don Francisco del Valle Marín, jefe en el frente, y alcalde que fué de esta capital, en el Ayuntamiento que se constituyó a los pocos días de iniciarse el glorioso Movimiento Nacional.

Recordamos intensamente la gran manifestación de duelo que se produjo en nuestra ciudad con ocasión de la muerte del joven don Ramón del Valle, en la que se exteriorizó de manera patente el sentimiento que embargaba a Salamanca en aquellos luctuosos y triste día.

Ramón del Valle Almazán, por sus méritos, sus bondades y, sobre todo, por su alto espíritu patriótico, deja un recuerdo eterno, y su nombre irá unido para siempre a la gesta heroica y gloriosa que está escribiendo el pueblo español.

Descansen en paz el heroico joven, y al cumplirse el segundo aniversario de su gloriosa muerte renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus padres, don Francisco, don Isabel; hermanos, Francisco y Raimundo (dos los en el frente) e Isabel; abuela, doña Clara Casenave, y demás estimada y distinguida familia.

VARIAS
Regresaron de su viaje de negocios, los señores de Estrella y los señores de Estrella y los señores de Estrella y los señores de Estrella.

LA MODA
Para el otoño
Los trajes serán muy variados, abundando líneas y orientados a una cual más distintas que las de las otras. Muchos abrigos cortos, de corte vago, se usarán en lana o en piel; los que abrochan completamente en un lado, casi pudieran ser considerados como una especie de blusa notable de vuelo en los que debemos ciertos acentos rectos por delante y amplios detrás, con pliegues planchados en la parte superior.

No puedo dejar de mencionar esa tendencia que hoy en día «del abusado» que hoy en día estudian nuestros grandes modistos. Algunos ya se han dado a prestar al busto gran vuelo, prescindiendo de la ceñida adoptada hasta ahora. El cuerpo fruncido bajo el cuello nos ofrece una silueta que nos teníamos casi olvidada.

No vacilamos en adoptar para el traje oscuro un turbante o terciopelo verde brillante o terciopelo ginecense. En resumen, los brazos vienen a representar un pincelada de color en nuestros conjuntos de otoño.

CREMA “TEJARES”

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel. Precio de la caja: 2,65 (timbre incluido).

DIRECCION COMERCIAL: HERMANOS JEREZ, 4. TELEFONO 1993. - SALAMANCA

Dr. A. de Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON

Rayos X. - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980